

Universidad Nacional Agraria



**ORGANIZACION
CAMPESINA**

Lic. MSc. Yadira Calero Ruiz



“Por un Desarrollo Agrario
Integral y Sostenible”

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
Facultad de Desarrollo Rural
Departamento de Desarrollo Rural

ORGANIZACIÓN CAMPESINA



Elaborado por:

Lic. MSc. Yadira del Carmen Calero Ruiz

Managua, Abril 2006

INDICE

	Páginas:
INTRODUCCION	1
I.- UNIDAD: ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES SOBRE MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	2
1.1 Elementos y principios de la organización social.	
1.2 La importancia de la estructura Organizativa	
1.3 Definición de Movimientos Sociales y Movimientos Populares.	
1.4 Tipología de los Movimientos Populares	
1.5 Diferencia entre Sociedad Civil y Sociedad Política	
1.6 Movimiento Campesino: Esbozo de la Problemática Teórica	
UNIDAD II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EL CONTEXTO ACTUAL DEL MOVIMIENTO Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN NICARAGUA ..	34
2.1 La Naturaleza de la Sociedad Nicaragüense	
2.2 Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua.	
2.3 Los sindicatos campesinos y movimiento cristiano profético.	
2.4 El Papel de las Organizaciones Campesina en la Lucha por sus Reivindicaciones.	
2.5 Las organizaciones sindicales y gremiales en las zonas del Atlántico de Nicaragua.	
2.6 Las organizaciones sindicales y gremiales en las zonas del Pacifico de Nicaragua.	
2.7 Las Organizaciones Campesina y su contribución en el Desarrollo Rural	
2.8 Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua	
2.9 Los sindicatos campesinos y movimiento cristiano profético	
UNIDAD III: INCIDENCIA DE LA REFORMAS AGRARIA EN LA MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA	54
3.1 Incidencia de la Reforma Agraria de Nicaragua en la Movilización y Organización Campesina.	
3.2 Reformas Agrarias, Movilización y Organización Campesina.	
3.3 Participación del Campesinado Nicaragüense en los procesos de Reforma Agraria.	
3.4 La participación Campesinas en la estabilidad de la propiedad de la tierra agraria. la Sostenibilidad de los resultados de la Reforma Agraria en América Central.	

UNIDAD IV: FORMAS ORGANIZATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL CAMPEINADO	55
4.1 Antecedentes Histórico del movimiento cooperativos agropecuarios y sus modelos	
4.2 El Procesó de Organización de las Cooperativa Agropecuaria	
4.3 Perspectivas, alternativas y limitantes del Movimiento Cooperativo Agrario en Nicaragua,	
4.4 Tipos de Organización de Productores por Rubros	
BIBLIOGRAFIA	60

INTRODUCCIÓN

La organización Campesina son un grupo de personas que se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover un mejoramiento económico y social, en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, y/o el servicio. Toda organización giran alrededor de la producción de bienes, de servicios, la satisfacción de necesidades básicas o la protección de los intereses de la comunidad, sector, colectivo, etc. y, en el caso de la integración social se pueden señalar una variedad de estos, como son: Económicos, Técnicos, Financieros, Educativos, Gremiales – Reivindicativos.

Sin embargo queremos poner especial énfasis en cuanto a las limitaciones en una no menos importantes como es: **la limitada capacidad de gestión y participación política del campesinado**, traducida esta situación es que en ocasiones la falta de capacidades movilizativa y organizativa del campesinado no le permite ganar los espacios políticos que permita reivindicar sus intereses de manera organizada y sistemática Pero no solamente se trata que la organización campesina se quede en lo meramente reivindicativo sino que sea una organización contestataria y propositiva. Por lo tanto la asignatura Organización Campesina tiene como propósito no solo conocer analizar los elementos teóricos y conceptuales que se han escrito alrededor del campesinado como clase social propiamente dicha, sino analizar a profundidad la problemática organizativa del campesinado en Nicaragua y de la región Centroamericana y generar un proceso reflexivo acerca de las perspectivas futuras de las organizaciones gremiales campesina como agente de cambio social, económico y político.

El texto trata de Contribuir al análisis de los conocimientos objetivos de la problemática del campesinado en Nicaragua y Centroamérica desde la dimensión de los aspectos movilizativo, organizativo y en el contexto agronómico del campesinado.

Así como analizar la Situación actual de las formas Organizativas existentes de las Comunidades Rurales, por otro lado elaborar instrumentos metodológicos organizacionales para el levantamiento de la información de las diferentes entidades en las que los agentes del desarrollo están organizados.

I.- UNIDAD: ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES SOBRE MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Objetivos Específico de la I Unidad:

1. Conceptualizo las Teorías sobre: Movimientos Social, Organización Social y Movimientos Populares y productivos.
2. Analizo la importancia que tiene de la Estructura Organizativa en una organización social
3. Estimulo el debate teórico sobre los diferentes niveles de organización política en el Movimiento Campesino.
4. Analizo los principios y elementos de las organizaciones sociales.

CONTENIDO:

- 1.7 Elementos y principios de la organización social.
- 1.8 La importancia de la estructura Organizativa
- 1.9 Definición de Movimientos Sociales y Movimientos Populares.
- 1.10 Tipología de los Movimientos Populares
- 1.11 Diferencia entre Sociedad Civil y Sociedad Política
- 1.12 Movimiento Campesino: Esbozo de la Problemática Teórica.

1.1. Elementos y Principios de la Organización Social:

A partir de 1990 hasta nuestros días hemos estado viviendo un proceso de transición de conflictos militares a una paz relativa en Nicaragua , sino que también en Centroamérica. Este proceso de transición se caracteriza en lo político – económico y social por lo siguiente:

Se inicia un proceso de democracia Política y de Exclusión, en estos años hemos participado en elecciones de nuestros gobernantes, se nos consulta a través de comisiones, mesas de trabajo, foros, etc.

Pero sin llegar a una participación real de definición de políticas y programas dirigidos al agro; se ha dado un paso importante hacia la democracia y tolerancia política pero también hemos (sido excluidos de todo tipo de programas de desarrollo económico y social , se han cerrado y debilitado las instituciones financieras, tecnológicas que apoyaban al pequeño y mediano productor .) un proceso donde sólo hay democracia política y no hay democracia económica , es un proceso que no es sostenible ni mucho menos gobernable .

Concepto de organización:

Es un grupo de personas que se organiza democráticamente con el fin de satisfacer sus necesidades y promover un mejoramiento; económico, social, lo cual puede estar motivado por el trabajo productivo, distribución, consumo y de servicio.

1.1.1 Objetivos de las organizaciones:

En la práctica, las organizaciones surgen de una variedad de objetivos y en correspondencia a eso se define y se identifica **sus funciones, las que pueden ser:**

- ❖ Facilitar el acceso a los productores al mercado
- ❖ Obtener recursos financieros
- ❖ Capacitarse en tecnologías mas rentables y adaptables
- ❖ Gestionar servicios económicos, educativos y otros que le permitan mejorar sus condiciones de vida
- ❖ Asumir la responsabilidad de representación o delegación al sector productivo.

De acuerdo a esas funciones, las cooperativas, u otro tipo de asociaciones, pueden ser clasificadas por las operaciones que realizan y por las finalidades específicas que motivan su creación, tales como las siguientes:

- Asociaciones para la Producción;
- Asociaciones para la Comercialización;
- Asociaciones para Compra y Aprovisionamiento;
- Asociaciones para la Prestación de Servicios Especializados;
- Asociaciones diversificadas o de propósitos múltiples;
- Gremio de Productores por rubro y/o región.
- Precooperativas.
- Asociaciones culturales.
- De carácter comunitario.
- Empresariales.

☞ Pueden ser temporales cuando sólo duran mientras se cumplen las metas que se propusieron y éstas se logran en corto tiempo, después se disuelven.

☞ Pueden ser permanentes cuando los objetivos que se proponen son duraderos.

☞ Pueden ser de cobertura local o de cobertura regional o nacional.

☞ Puede ser de carácter informal cuando no necesitan de aportes legales para funcionar.

☞ Pueden ser de carácter formal cuando necesitan estar debidamente legalizadas

Cualquiera que sea el tipo de asociación, tiene como condición su adaptación a las características particulares y necesidades concretas que presenta determinada región o grupo específico de productores.

1.1.2. Principios o el carácter de la organización



Al decir carácter nos referimos a las cualidades más importantes y por lo tanto más sobresalientes de una organización. Se emplea la palabra en el mismo sentido que se usa cuando decimos que una persona tiene determinado carácter o personalidad. Son las cualidades que nos inspiran el respeto por una persona u organización.

Toda organización, para conseguir sus objetivos se orienta por ideas, principios o normas que se reflejan en su forma de deliberar, decidir y ejecutar sus labores.

Estos valores tienen relación con aspectos tales como la solidaridad, la integración, el trabajo en equipo o la participación coordinada en las decisiones y en las acciones, autonomía de la organización para decidir y actuar en forma independiente, libre y responsable



Algunas veces conocemos organizaciones que no tienen definidos sus principios, pero con sólo ver como piensan y actúan sus miembros sabremos como es su carácter, es decir, observando como deliberan, deciden y participan en la ejecución y en la evaluación de sus actividades.

Los principios que orientan a una organización y que le definen su carácter deben ser elaborados, analizados y aprobados por todos los miembros de la organización. Cuando los principios son impuestos, terminan por ser letra muerta o papel mojado.

El carácter democrático en todos los momentos de la vida de la organización es fundamental para su desarrollo.

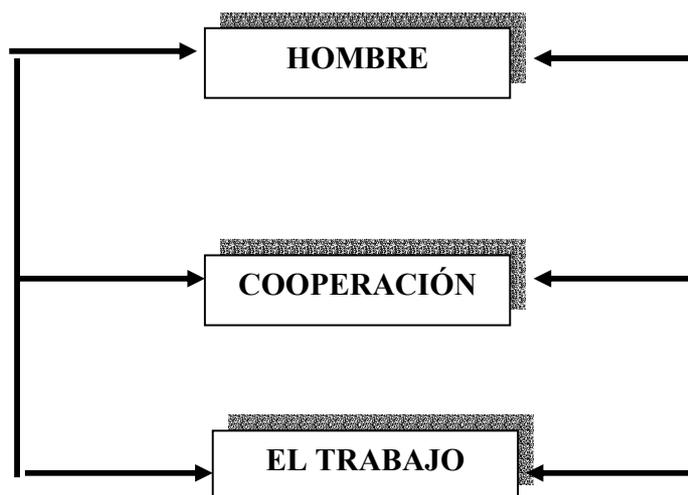
- La organización debe avanzar progresivamente desde la base hacia niveles superiores de complejidad.
- Se debe evitar la creación de nuevos mecanismos paralelos o que se superpongan a los ya existentes.
- Las organizaciones deben ser los resultados de una decisión consciente y racional de las personas involucradas.
- Al interior de la organización no se deben generar mecanismos o instancias que no estén vinculadas a una función o actividad concreta derivados del programa establecido.
- Se debe considerar la inclusión de todos los productores que comparten una problemática,

ya que a partir de esta comienza a generarse el proceso organizativo.

1.1.3. Cualidades de una organización

- ☞ Logro del desarrollo social y economía
- ☞ Intereses comunes a la mayoría.
- ☞ Decisión libre y voluntaria de organizarse.
- ☞ Toma de decisiones por la mayoría.
- ☞ Planificación conjunta de todas las acciones.
- ☞ Beneficiar al mayor número posible.
- ☞ Solidaridad y responsabilidad compartida.

ELEMENTOS DE LA ORGANIZACION



LA COOPERACION

- Es la unión de esfuerzos y voluntades con el fin de alcanzar un objetivo común.
- Es el trabajo mancomunado y solidario que realiza un grupo de personas con el fin de resolver sus problemas y satisfacer necesidades.
- Pone a los hombres en la misma condición de igualdad, quienes por el esfuerzo común pueden producir y distribuirse bienes con el consenso de todos.
- Hace posible que el esfuerzo individual y aislado adquiera gran fuerza a través de la organización.

ELEMENTOS DE LA COOPERACIÓN

1. El hombre, que actúa con sus semejantes a través del esfuerzo mutuo, a través de la organización.
2. La organización, que permite canalizar el esfuerzo común en beneficio de todos.
3. A través de la organización se planifican y ejecutan las actividades.
4. Se designa tareas, se distribuyen los recursos humanos y se evalúan los trabajos.
5. El trabajo, es el esfuerzo común aportado por todos o es el esfuerzo físico o intelectual que permite solucionar los problemas y satisfacer necesidades.

1.1.4 Ventajas de las organizaciones de base.

I Socio-políticas:

- ❶ La participación organizada permite su integración en el proceso de toma de decisiones.
- ❷ Favorece la solidaridad y cooperación humana y contribuye a superar desigualdades existentes.
- ❸ Permite la elevación de los niveles de vida.
- ❹ Facilita el cambio de actitud que propicia el desarrollo del grupo.

II. Económicas:

- ❶ Permite aprovechar las ventajas de la economía de escala.
- ❷ Permite una distribución más justa de los recursos económicos
- ❸ Permite la capitalización social.
- ❹ Facilita el mejoramiento e intensifica el aprovechamiento de los recursos naturales.
- ❺ Facilita las condiciones y mecanismos para la adquisición de bienes.
- ❻ Facilita las condiciones de comercialización.

OBSTÁCULOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

- Falta de capacitación a todos los niveles.
- Deficiencia en los sistemas de control.
- Deficiencia en los servicios de apoyo, crédito y otros.
- Falta de integración interna.
- Falta de participación en los niveles decisorios.
- Deficiencia en la programación y evaluación.
- Falta de instrumentos legales.
- Manipulación de los grupos para fines políticos.

1.1.5 Características de las organizaciones.

1. Uso comunitario de factores de producción o servicios.
2. Distribución de excedentes de acuerdo al trabajo.
3. Participación de los miembros en:
 - La gestión y dirección.
 - Planificación
 - Producción.
 - Excedentes.
 - Control.

Se reúnen en las mismas personas las calidades de:

- Propietario. Empresario.
- Trabajador.

Características de la Organización:

- ☞ Promueven el dialogo y la discusión.
- ☞ Fomenta la conciencia de grupo.
- ☞ Hace énfasis en la formación.
- ☞ Se fundamenta en proceso.
- ☞ Promueve el compromiso de sus miembros.
- ☞ Pone al hombre como sujeto.
- ☞ Todo aprenden.

PASOS PARA LA CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN

- Análisis de los problemas o necesidades del grupo.
- Concientización del grupo de sus problemas.
- Planificación de actividades para satisfacer necesidades.
- Ejecución de tareas.
- Análisis del rol organizativo en las tareas.
- Conciencia en el grupo de la importancia de la organización.
- Toma de decisiones por parte del grupo en conformar una organización.

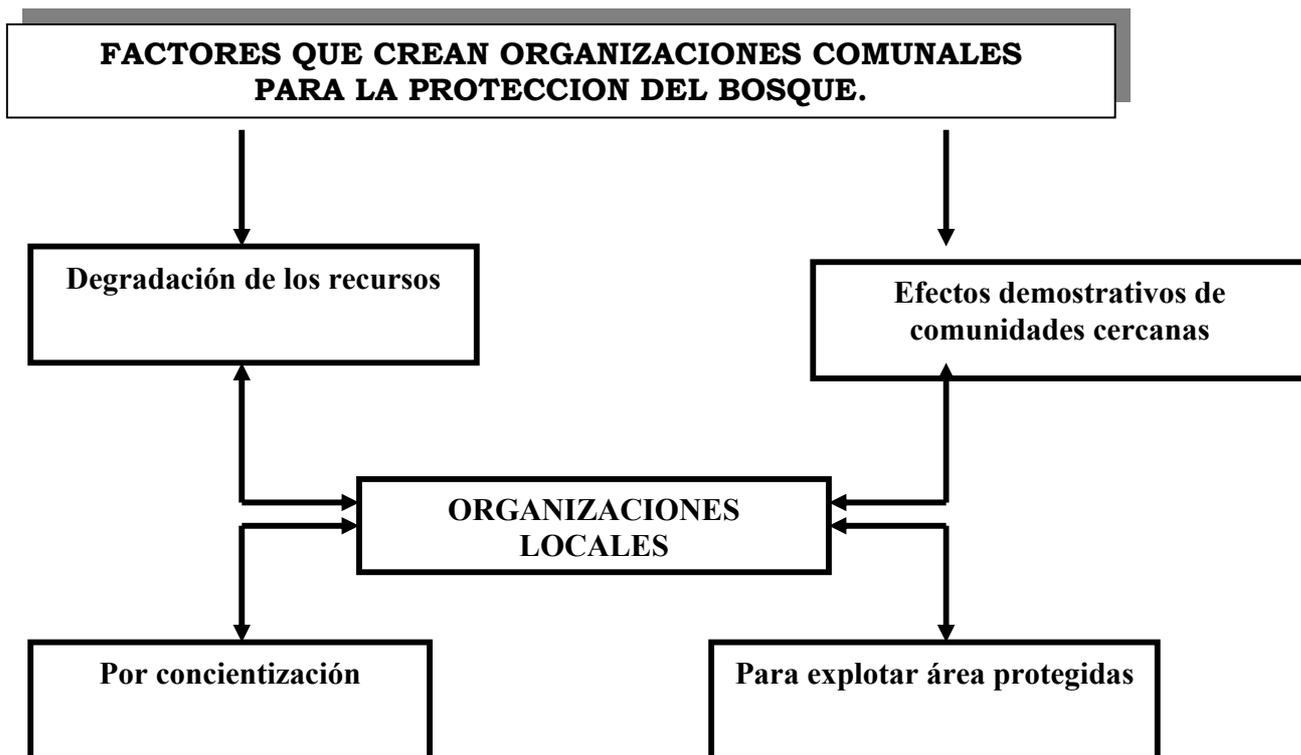
PROBLEMAS ENCONTRADOS AL ESTABLECER UNA ORGANIZACION

- Personalista , Individualista, Anarquismo, Radicalismo, Autosuficiencia
- Espontaneismo, Inmovilismo, Comodismo, Individualismo

PASOS PARA ORGANIZARNOS PARA PRODUCIR

- Determinar un objetivo

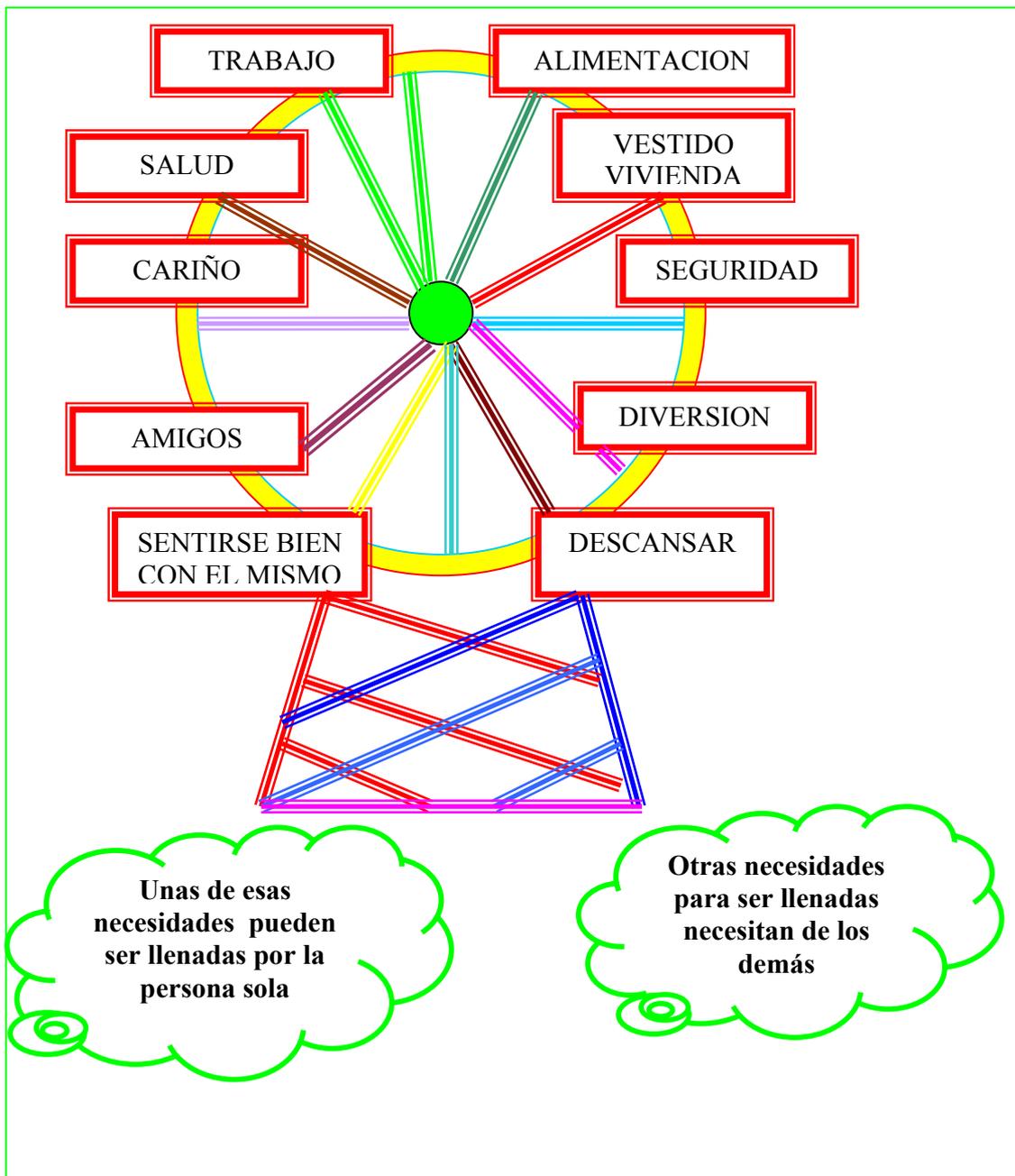
- Definir los medios
- Determinar las formas de participación en el trabajo y la repartición del producto.
- Definir los órganos de decisión y los responsables.
- Determinar los derechos y obligaciones de los miembros.



FACTORES A CONSIDERAR EN LA FORMACION DE UNA ORGANIZACION

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------|
| ➤ Factores Culturales | ➤ Espontaneismo |
| ➤ Distintas Etnias | ➤ Autosuficiencia |
| ➤ Formas de Organización | ➤ Factores sociales |
| ➤ Factores Económicos | ➤ Conducta |
| ➤ Distintos niveles de ingresos | ➤ Conciencia Organizativa |
| ➤ Propiedad de Sistemas de Producción | ➤ Factores de Liderazgo |
| ➤ Formas de Liderazgo | |
| ➤ Individualismo | |

EL HOMBRE PARA VIVIR NECESITA DE MUCHAS COSAS



LAS NECESIDADES HUMANAS SE SATISFACEN EN FORMA PROGRESIVA

Es algo así como subir una escalera hay algunas necesidades que todo hombre llena primero: comer, vestirse, tener su casa, sentirse seguro, tener libertad, descansar, estas necesidades se les llama fisiológicas y de seguridad.

También tienen otras (ver la escalera) pero estas se llenan en forma distinta y en diferente orden

EL HOMBRE VIVE, SIENTE Y CONOCE SUS NECESIDADES Y TRATA DE SATISFACERLAS MEDIANTE SU ESFUERZO Y EN COLABORACION CON LOS OTROS.

HAY NECESIDADES QUE EL HOMBRE PUEDE LLENAR SOLO Y OTRAS EN GRUPO.

SOLO	EN GRUPO
TRABAJA SE ALIMENTA SALUD ETC	UNA COMUNIDAD UNA EMPRESA UN COMITÉ UN EQUIPO DE FUTBOL

CUANDO SE TRATA DE LLENAR NECESIDADES COMUNES DONDE CADA PERSONA HACE O DA ALGO PARA SATISFACERSE Y SATISFACER A LOS DEMAS, EL GRUPO NECESITA UNA PERSONA QUE COORDINE, FACILITE, DIRIJA Y PROMUEVA.

NECESITA UN LIDER

¿QUE HEMOS DICHO HASTA AHORA?

- ◆ Que el hombre tiene necesidades
- ◆ Que algunas pueden llenarlas solo
- ◆ que se agrupa para llenar otras
- ◆ Que se siente bien como persona y como grupo cuando llena sus necesidades
- ◆ Que cuando se agrupa requiere de un LIDER.



HAY DISTINTOS TIPOS DE LIDERES, VEAMOS PORQUE?

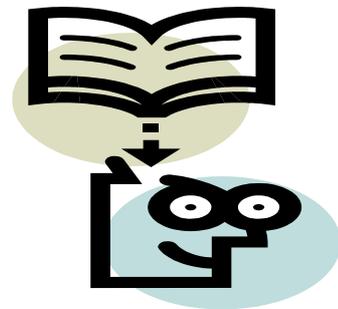
EL LIDER: ES AQUELLA PERSONA QUE COORDINA, MOTIVA, DISTRIBUYE EL TRABAJO, ADMINISTRA Y QUE GOZA DE LA CONFIANZA DE LOS DEMAS TRABAJA EN FUNCION DE LA UNIDAD POR LA COMUNIDAD Y REPRESENTA A ELLOS.

PIENSA--- ACTUA---E INFLUYE EN SUS SEGUIDORES SEAN ESTOS SUBALTERNOS O UN GRUPO DE VOLUNTARIOS.

PERO ADEMAS DE ESTO EXISTEN DOS COSAS MUY IMPORTANTES:

LO QUE PIENSA EL LIDER DE SUS SEGUIDORES O

HO LO QUE PIENSA ESE LIDER QUE SON LOS MOTIVOS O RAZONES POR LO QUE ESOS SEGUIDORES ACTUAN Y TRABAJAN.



ENTONSES PODEMOS DECIR QUE ESOSO LIDERES PUEDEN PENSAR DE MUCHAS MANERAS OSVRE SUS SEGUIDORES.



1.1.6 Organización formal e informal:

Organización formal:

Es la organización basada en una división del trabajo racional, en la diferenciación e integración de los participantes de acuerdo con algún criterio establecido por aquellos que manejan el proceso decisorio. Es la organización planeada; la que está en el papel.

Es generalmente aprobada por la dirección y comunicada a todos a través de manuales de organización, de descripción de cargos, de organigramas, de reglas y procedimientos, etc. En otros términos, es la organización formalmente oficializada.

Organización informal:

Es la organización que emerge espontánea y naturalmente entre las personas que ocupan posiciones en la organización formal y a partir de las relaciones que establecen entre sí como ocupantes de cargos.

Se forma a partir de las relaciones de amistad o de antagonismo o del surgimiento de grupos informales que no aparecen en el organigrama, o en cualquier otro documento formal.

La organización informal se constituye de interacciones y relaciones sociales entre las personas situadas en ciertas posiciones de la organización formal.

Surge a partir de las relaciones e interacciones impuestas por la organización formal para el desempeño de los cargos.

La organización informal comprende todos aquellos aspectos del sistema que no han sido planeados, pero que surgen espontáneamente en las actividades de los participantes, por tanto, para funciones innovadoras no previstas por la organización formal.

1.2. _ La Importancia de la Estructura Organizativa:

Cuando el movimiento carece de estructura organizativa o la tiene incipiente prevalece en sus participantes **"una fuerte integración psicológica, de solidaridad y homogeneidad, características de la participación del movimiento, como opuesta a la política institucional, en donde los aspectos decisionales tienen un rasgo secundario y en la que imperan modalidades no orientada utilitariamente en términos de cargos o poder"** (García y Palermo). Esto es un factor de fortaleza del movimiento porque permite mayor flexibilidad en el estilo de participación y puede asegurarse una amplia audiencia.

Pero también ahí radica su debilidad porque cuando el movimiento logra constituir una organización adquiere mayores posibilidades de actuar como interlocutor de otras fuerzas sociales, acumula experiencia y encuentra su propia identidad, la cual, sin organización, se encontrará en un estado precario (Machado y Ziccardi, cit por Noé).

Pero la mayor capacidad de influencia del **Movimiento Popular** se alcanza cuando logra constituir una vanguardia política, tema que es altamente controversial porque cada partido reclamará naturalmente, la condición de vanguardia.

El Movimiento Popular en su fase de mayor desarrollo genera una vanguardia y un proyecto político. Toda la dinámica anterior es un avance hacia ese momento. avance vertiginoso, se produce esa relación dialéctica entre las categoría masa, pueblo, movimientos populares, clase y partido.

PASOS DE UN PROCESO ORGANIZATIVO:



Las tarjetas representan nueve pasos lógicos de un proceso organizativo, sin embargo esto no es una camisa de fuerza su ordenamiento depende del contexto local y la situación inicial.

Los objetivos son de que los participantes identifiquen los componentes básicos de un proceso organizativo.

Segundo que formulen un esquema para la conformación de una organización.

Pasos de un proceso organizativo: para esta hay que tener en cuenta la secuencia en que se ejecuten los pasos, la participación de los actores, y la preparación de los mismos, en la práctica es probable que algunos pasos seden de manera simultánea,

PASO 1: Formulación del Propósito, la Estrategia y los Resultados Esperados.

Cuando se forma un consorcio es importante definir el propósito que expresa lo que esperan los actores al involucrarse en el proceso organizativo. Esto refleja la proyección que se quiere dar.

La estrategia: del objetivo se deriva la estrategia de un consorcio que consiste en reforzar beneficios económicos de prácticas agrícolas sostenibles en las comunidades rurales. Esta política se implementa mediante la organización comunitaria, la educación ambiental y la formación de líderes quienes serán los multiplicadores permanentes de acciones a nivel local.

La implementación de prácticas de uso y manejo adecuado de suelos puede llevar a un cremento en la productividad, la comercialización y agro industria rural apoyaran la diversificación generando empleo e ingreso, estableciendo un estímulo económico a los productores para la realización de prácticas de conservación.

Fortalezas: de un consorcio están en marcadas en: valorar las prácticas agrícolas locales, trabajo en equipo multidisciplinario, aprovechar las ventajas comparativas (conocimiento y experiencia) FODA.

PASO 2: Identificación de los Actores Sociales.

La conformación pluralista es importante para la conformación de una estructura organizativa, en otras palabras convocar la mayor cantidad posible de actores sociales en la región. La naturaleza participativa del proceso supone realizar una invitación amplia sin excluir a personas por ejemplo se olvida invitara a las mujeres o a los productores sin tierra o los que no están organizado, pues no debe ser así la invitación debe abarcar básicamente el gobierno municipal, entidades publicas que ejecutan acciones de desarrollo rural en la región. Representantes de las organizaciones locales.

Instrumentos metodológicos: esto significa que para poder obtener una información mas fidedigna se requiere de utilizar algunos instrumentos que faciliten la identificación de los diferentes grupos de interés.

PASO 3: Facilitar el desarrollo de Nuevas Formas Organizativas Locales.

Este es un proceso fundamental para lograr un desarrollo local regional, la participación efectiva de la comunidad no puede lograrse si no existe cierto grado de organización, ya que la participación esta basada en las organizaciones existentes. Es necesario considerar los siguientes elementos:

- Identificación de grupos de interés o representantes de la región.
- Cultura local: creencias, valores y tradiciones de las personas que habitan una comunidad, zona, comarca, municipio, región., cuenca. Por otro lado se trata de recuperar y afianzar valores tradicionales de convivencias, solidaridad y concertación. La historia de los elementos de identidad frente al territorio común.
- Contexto socioeconómico: niveles de vida y/o condiciones de bienestar, disponibilidad de recurso.

PASO 4: Fortalecimiento de las Formas Organizativas Locales.

Lo que pretende es legitimizar las organizaciones ante las instancia de gobierno, tener una visión de usar racionalmente los recurso naturales para la preservación del medio ambiente.

Es recomendable dirigir el fortalecimiento hacia los procesos de planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades que se realicen a nivel local.

Es conveniente además la vinculación con programas de apoyo y acompañamiento de otras entidades.

PASO 5: Promoción de la formación de redes o asociaciones de grupos locales comunitarios.

Se debe establecer como redes un sistema de relaciones entre personas vinculados por intereses comunes, que de manera voluntaria buscan fortalecer sus acciones individuales o colectivas para lograr un desarrollo conjunto y solidario de su comunidad. Es necesario definir una estrategia de fortalecimiento organizativo que permita articular las acciones con las diferente entidades y que ofrezca no solamente incentivos materiales sino además formativos como asistencia técnica capacitación, desarrollo y liderazgo.

PASO 6: Facilitar la coordinación Interinstitucional.

Como resultado de experiencias se ha concluido que la coordinación interinstitucional es una condición indispensable para lograr un proceso organizativo a nivel local, regional o de cuenca. lo permite un mejor conocimiento de los objetivos y actividades que cada una de las entidades realiza en una misma zona de trabajo. Promover y operacionalizar planes de trabajo conjuntos para lograr un desarrollo.

PASO 7: Establecimiento de vínculos entre el nivel local y los niveles regionales, nacional e internacional.

- Estimular y desarrollar vínculos entre el nivel local y los niveles locales y los niveles nacionales o internacionales, puede partir de un interés común basado en el intercambio de experiencias se puede utilizar estos vínculos para:

Establecer convenios de hermanamientos, apoyar el fortalecimiento de las asociaciones y organizaciones comunitarias según las demandad reales, articular las organizaciones con otras instancias

- El establecimiento de vínculos entre nivel local y el nacional debe esta dirigido a la búsqueda de capacitación y accesoria que pueden ser :

Capacitación en liderazgo de las organizaciones comunitarias entre los diferentes niveles. Contactos para conseguir fondos. Intervenciones para superar conflictos y obstáculos en las comunidades locales

PASO 8: Realización de la planificación participativa.

La planificación participativa permite identificar las demandas de las comunidades rurales a partir de las cuales se pueden elaborar proyectos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de su población. La planificación requiere de información veraz y oportuna que facilite la toma de decisiones y la presencia y participación de diferentes grupos de interés de la comunidad.

PASO 9: Ejecución del Seguimiento y la Evaluación.

Estos aspectos juegan un papel muy importante en el marco de una estrategia de autogestión y organizaciones. El seguimiento o monitoreo y la evaluación son actividades que deben ser consideradas desde un inicio de la formulación de un proyecto o de un proceso organizativo.

Seguimiento o monitoreo: se entiende un procedimiento o mecanismo destinado a obtener información sistemática sobre la ejecución de actividades para asegurar que la entrega de insumos, calendario de trabajo y productos esperados se ejecutan de acuerdo a objetivos definidos.

Evaluación: permite determinar con objetividad la importancia, eficacia e impacto de una serie de actividades en ejecución y ayudar en la planeación, programación y toma de decisiones para el futuro.

1.3. DEFINICIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y MOVIMIENTOS POPULARES:

Movimientos Sociales: consideramos los movimientos sociales como una dinámica que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad implícita es transformar parcial o totalmente las condiciones del crecimiento social (Landinelli). Los movimientos sociales no tienen que ser necesariamente organizados. Este señalamiento es importante porque a veces se confunde la organización con los movimientos sociales que dicen representar. No debe perderse de vista por un lado, la existencia de movimientos sociales sin organización y, por otro lado, la circunstancia de que ésta, la organización, constituye una mediación, que como tal, a veces coadyuva con el logro de los fines de los movimientos y en otras lo obstaculiza. Por ejemplo, el sindicato que es una organización, a veces media a favor y a veces en contra de los intereses objetivos del movimiento obrero.

Los movimientos sociales comprenden tanto aquellos que representan los intereses del pueblo, como los que reúnen sectores dominantes en el régimen capitalista. Los sectores dominantes no tienen interés en cuestionar de manera absoluta ni de transformar totalmente las estructuras de dominación; todo lo contrario, esos sectores derivan sus beneficios del mantenimiento de esas estructuras. Sin embargo, si tienen interés en cuestionar de manera fragmentariamente el ordenamiento social y proponer reformas parciales, en su propio beneficio, siendo un ejemplo claro de ello la acción de los movimientos empresariales y patronales la cual se dirige hacia la búsqueda de transformaciones que lo beneficien aún más, pero dejando intacta la estructura de dominación fundamental de la sociedad. Por el contrario, el cuestionamiento de los movimientos populares, es más radical.

1.3.1. Manifestación de los Movimientos Sociales:

Manifestación de los Movimientos Sociales: podemos decir entonces que los movimientos sociales tienen dos grandes manifestaciones; por un lado, aquellos que expresan los intereses de los grupos hegemónicos y, por otro lo que expresan los intereses de los grupos populares. Estos últimos son lo que conocemos como movimientos populares.

Planteadas así las cosas, se hace necesario precisar que se entiende por popular o, más específicamente, qué se entiende por pueblo. Pueblo es una categoría que, como todas las que representan un contenido real, se modifica con la historia. Marx propone una caracterización rigurosa y útil; para él, el pueblo está constituido por aquellos sectores de la sociedad que sufren la dominación y la explotación. La explotación se refiere al campo de la producción y la dominación al de la ideología. Con esta concepción, el concepto de pueblo abraza una realidad diferente de aquella a la que se refiere el concepto de clase.

Sin embargo, la dinámica del pueblo en movimiento, o sea, de los movimientos populares, no puede comprenderse sin referencia de clase. Por el momento basta insistir en la necesidad de considerar como sujeto histórico y por lo tanto indispensable objeto de estudio, esta realidad social insoslayable constituida por los movimientos populares.

1.3.2. Importancia del Estudio de los Movimientos Populares.

El estudio de los movimientos populares puede por el contrario, ayudar a comprender el proceso de constitución de las clases sociales en países de capitalismo atrasado e incluso la nación en formación. No obstante, hay que advertir que su heterogeneidad representa un obstáculo importante para constituir una matriz teórica, por lo cual se hace necesario, sin abandonar el interés por su especificidad, seguir ahondando en aquellos aspectos que permitan considerar dentro de una misma categoría, a fenómenos tan diverso entre sí. Una característica común entre ellos y con los movimientos sociales no populares, es su condición de manifestaciones de la sociedad civil frente a la sociedad política, aspecto que nos proponemos a continuación.

1.3.3. El Objetivo de los Movimientos Sociales.

Los movimientos sociales son la forma idónea de expresión de las tensiones dentro de la sociedad civil. El objetivo de los movimientos sociales, es sin embargo, la sociedad política. En otras palabras, el triunfo mayor de un movimiento social es lograr en su beneficio, una modificación en el ámbito del Estado, **por ejemplo, una ley de Reforma Agraria en beneficio del movimiento campesino o una exoneración del pago de impuestos en beneficio del movimiento empresarial.**

Hay un caso límite y es aquel en el cual un movimiento social logra la transformación total del Estado, por ejemplo, cuando triunfa el **Movimiento Popular** y logra conformar un Estado nuevo. Aún en este caso, al institucionalizarse el Estado nuevo, el **Movimiento Popular** vuelve al ámbito de la sociedad civil para constituir desde éste el consenso del reciente Estado y también para cautelar el cumplimiento de los objetivos populares en el ejercicio del poder político.

Ese es el papel que juegan, en regímenes populares, las centrales sindicales, federaciones de mujeres, movimientos de jóvenes, comités de barrios, etc...

Por lo anterior queda claro que el hecho de que sean expresiones de la sociedad civil no priva de manera alguna a los movimientos sociales de sus reivindicaciones políticas y, en el caso del **Movimiento Popular** (así en singular) de un proyecto político alternativo cuando no está en el poder, y oficial cuando logra el acceso al poder.

1.3.4. Constitución del Movimiento Popular.

En las luchas del pueblo la constitución del **Movimiento Popular** representa una etapa superior. Los movimientos populares pueden ser locales (lucha por el camino o un puente), regionales (por una mayor porción de presupuesto público para la provincia), clasista (movimiento campesino), pluriclasista (movimiento estudiantil), por reivindicaciones específicas (viviendas), etc... En muchos casos son marcados por pulsaciones discontinuas y desarticuladas entre sí. Aún aquellos que tienen un carácter permanente como el movimiento obrero o el campesino, si se encuentran desarticulados de los otros, no pierden su carácter parcial.

El Movimiento Popular tiene un momento de constitución y es aquel en el cual se pasa de una relación desarticulada entre los diversos movimientos, a una acción permanente, estructurada y con objetivos políticos. Al mencionar los objetivos políticos estamos haciendo una alusión directa ya no a la sociedad civil, sino a la sociedad política.

Como hemos dicho que toda acción de los movimientos sociales tiene como objetivo la sociedad política, es decir, el Estado, porque las reivindicaciones parciales tienden a lograr algunas modificaciones en la toma de decisiones dentro del Estado. Cuando se constituyen el Movimiento Popular, la reivindicación política ya no es parcial, sino total, tiende a una transformación global del estado, en beneficio del movimiento popular.

El Movimiento Popular "es un encuentro entre la espontaneidad dinámica de una porción del pueblo movilizado y el descubrimiento de la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo" (Ames, cit por Ballón).

Esto quiere decir que no son frecuentes en la historia de los pueblos los movimientos de constitución del **Movimiento Popular**, sólo se dan en vísperas de una revolución, y tampoco es un proceso sencillo.

1.3.5. Síntesis de la constitución del Movimiento Popular:

En la historia reciente de América Latina pueden señalarse algunos momentos de constitución del **Movimiento Popular**, algunos exitosos como Cuba en 1959 y Nicaragua en 1979; otros aplastados en sangre como Bolivia en 1952, Chile en 1973, Guatemala en 1954; otros frustrados por la maniobra política como en Perú de Velasco Alvarado.

Los Movimiento Popular se constituye cuando los movimientos populares confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el Estado y los términos del ordenamiento social,

para lo cual tratan de destruir el sistema de dominación y de explotación. Es el paso de las luchas corporativas a las luchas políticas. No hay que perder de vista que en el **Movimiento Popular** se expresan varios proyectos surgidos de las clases que pugnan por controlar el potencial social del movimiento (Gandasegú). De acuerdo con esto el movimiento será más o menos radical, según la clase que lo controla y el tipo de vanguardia que conduzca a esa clase. También los movimientos populares pueden ser conservadores si las clases dominantes logran su control.

1.3.6. El Movimiento Popular y su Relación con las Clases Sociales:

La única entrada plausible para interpretar científicamente los movimientos populares y, en general, todos los movimientos sociales, consiste en considerarlos dinámicamente y en toda su complejidad con referencia a las clases. Cuando utilizamos la categoría Movimiento Popular estamos refiriéndonos a una dinámica social constituida por una voluntad colectiva o, en un grado mayor de desarrollo, a un sujeto social y político. Esa voluntad colectiva con vocación de sujeto político tiene la cualidad de que sintetiza a las masas, sus intereses, sus frustraciones, sus deseos, sus reivindicaciones y, en el grado de mayor desarrollo, su proyecto político.

La principal determinación del **Movimiento Popular** así concebido es la clase, lo que quiere decir que, llevada a sus explicaciones más profundas, las contradicciones del Movimiento Popular o los movimientos populares, con sus enemigos, desembocan necesariamente en contradicciones de clase. La clase misma no se constituye como tal al margen de una lucha más general. La constitución del Movimiento Popular determinado por la lucha de clases y de la clase envuelta en la lucha del Movimiento Popular, es lo que no ven los reduccionistas a que aludíamos líneas atrás.

1.3.7. La Dinámica del Movimiento Popular:

Lo primero que habría que observar es la existencia de una relación íntima entre los momentos de constitución del **Movimiento Popular** y las crisis políticas, como sucede, por ejemplo en la República Dominicana, Curazao, Trinidad-Tobago y Surinam (Pierre-Charles), Perú (Ballón), Nicaragua (Camacho y Menjívar). En estas ocasiones el movimiento aparece como una explosión en la cual se libera fuerzas hasta momento latentes como sucedió, por ejemplo, en Nicaragua, Curazao y República Dominicana.

Cierta dinámica de lucha de clase puede generar circunstancia para la adhesión de las masas, sin que antes esto pareciera posible. Una explicación parcial del fenómeno puede encontrarse en la realidad intrínseca de las demandas populares, las cuales se inician dentro del capitalismo, pero, ante la imposibilidad de ser satisfechas dentro de él, evolucionan hasta convertirse en demandas de cambios sustanciales. De ahí el paso de luchas reivindicativas a las luchas de carácter político.

Cuando el **Movimiento Popular**, en estrecha referencia a la clase, logra la adhesión de las masas pone entredicho al poder preexistente. Se puede hablar entonces de poder dual. Se dió en República Dominicana en 1969 y por la misma época en Trinidad-Tobago (Pierre-Charles), en Nicaragua en 1978 y 1979, en el Salvador actualmente y en Guatemala en varias ocasiones durante el período estudiado (Camacho y Menjívar).

1.3.8. El Carácter del Movimiento Popular:

En dependencia de las características de cada caso, el Movimiento Popular adquiere un signo particular respecto de las relaciones internacionales. Se puede observar en el período estudiado casos del movimiento que adquieren el carácter de lucha anticonstitucional como en Belice, Puerto Rico y Guadalupe, a diferencia de otros en los cuales el carácter es más bien anticolonial, como sucedió en Trinidad-Tobago y Surinam. En ocasiones está presente el signo antiimperialista, como en Nicaragua o una combinación de anticolonialismo y antiimperialismo, como sucedió en Panamá, específicamente en su lucha por la reivindicación de su derecho sobre el canal.

Importante es observar que cada uno de esos casos la alianza de clases que constituye el **Movimiento Popular** es diferente. Para sólo poner un ejemplo podríamos anotar que en las luchas anticolonial no es sorpresivo encontrar a determinadas fracciones de la burguesía formando parte activa del movimiento, cosa que sucede menos en el caso de luchas más pronunciadamente antiimperialista.

De igual manera, dependiendo de las condiciones específicas de cada caso, se articula la relación entre el **Movimiento Popular** y otros fenómenos de enorme trascendencia como la construcción de la nación y la democracia.

1.3.9. El Movimiento Popular y la Cuestión Nacional:

Pueden diferenciarse dos situaciones frente al tema de cuestión nacional. Por un lado, aquellos casos en los cuales se ha llegado muy adelante en la construcción nacional, como podría ser Costa Rica o México, por otro, los países donde las tareas de la construcción nacional aún están pendientes. Las tareas que se impone el **Movimiento Popular** es la disputar la definición de lo nacional con quienes hasta ahora han tenido el control de esa definición, o sea, el bloque en el poder. En el segundo caso, se trata de asumir, por parte del **Movimiento Popular**, las tareas mismas de la construcción nacional. El contenido de la definición de la nacionalidad, si es determinado por un bloque oligárquico burgués, será radicalmente diferentes que si lo define un bloque popular. Se habla entonces en el primer caso, de lo nacional estatal y en el segundo de lo nacional popular.

Es importante señalar que en ambos casos, aunque subordinadas, mantienen su presencia las concepciones de los sectores no dominantes. La definición de lo nacional estará fuertemente teñida en la concepción nacional-popular por la clase que logre la hegemonía dentro del **Movimiento Popular**, por las características de su vanguardia política y por el tipo de sus alianzas. La concepción nacional-estatal también estará determinada por la clase o fracción de clase dominante, por las características de esa dominación, por el tipo de sus alianzas y, también, por el grado y tipo de presencia del **Movimiento Popular**.

1.3.10. El Reto del Movimiento Popular Frente al Nacionalismo:

El reto ante el cual se encuentra el **movimiento popular** hoy consiste en que muchos casos la burguesía fracasó en su misión de construir un estado nacional, porque perdió autonomía al convertirse algunas de sus fracciones más influyentes en socias menores del imperialismo.

Esa condición de dominante y dominada la desnacionalizó por lo cual en muchos casos la misión de la construcción nacional queda en espera del ascenso del Movimiento Popular, el cual desde el presente mismo ha de ir cumpliendo en su lucha cotidiana, y por el momento fuera del Estado, con el asentamiento de las bases de la futura nación.

Movimientos Populares, Organización y Partido:

Se hace necesario sintetizar un poco las relaciones entre los movimientos populares y las organizaciones, tópico que ha tenido una presencia diseminada a lo largo de estas páginas. También en este caso el tema es polémico. Hay una vieja discusión, acerca de la idea de los movimientos populares como sucedáneos de los partidos en vista de una alegada inexistencia de tradiciones representativas en éstos.

Por otro lado, es patente el papel mediador de las organizaciones, las cuales pueden convertirse en distractores del cumplimiento de los fines propio del movimiento. Sin embargo, desde otra perspectiva se reconoce que la consecución de las transformaciones del orden social, necesarias para satisfacer las reivindicaciones más radicales del Movimiento Popular, sólo son posible por medio de la acción de una vanguardia que las lleve al campo de la lucha política, es decir, de un partido.

1.4. Tipología de los Movimientos Populares:

Aquí te presentamos las diferentes formas de cómo se manifiestan los movimientos populares en:

1.4.1. Clasista:

Siguiendo el razonamiento del párrafo en el cual hablamos de clase, proyecto político y partido, el primer criterio de clasificación será la adscripción de clase. De esta manera distinguimos por un lado los movimientos clasista y por otro los pluriclasistas. Entre los primeros se encuentran los movimientos obrero, campesino, de capas medias y, si extendemos la reflexión a los movimientos sociales no populares, los movimientos patronales.

Dentro de los movimientos clasistas aparece como nuevo en el período, el objetivo renovado de los sectores medios, que sobrepasaron sus reivindicaciones puramente salariales para proponerse demandas más globales como ampliación de su participación política y en algunos casos la reforma de aspectos atinente a la sociedad global. En este caso están los maestros, bancarios y profesionales, especialmente médicos, lo cual fue claro en México (León y Marván).

1.4.2. Pluriclasistas:

Entre los pluriclasista se encontrarían aquellos que reúnen su membresía con individuos que comparten entre ellos una condición posible entre personas de diferentes clases. Un ejemplo es el movimiento estudiantil, porque hay estudiantes de extracción obrera, campesina y burguesa. Sucede lo mismo con los movimientos femeninos y juveniles, así como otro relacionado con asuntos de opinión como los ecológicos, pacifista y religiosos. Ya apuntamos que estos movimientos pluriclasista, al profundizar en sus reivindicaciones, se acerca a las posiciones de clase, porque el capitalismo no es capaz, todo lo contrario, de dar respuesta cabal a sus aspiraciones.

Los movimientos juveniles y femeninos, por ejemplo, pueden ser interpretaciones como producto del trauma social derivado de la modernización, con su secuela de desintegración de antigua certidumbres. El movimiento religioso popular encuentra respuesta a sus preocupaciones de justicia terrenal solamente en un cambio profundo de las relaciones de producción.

Hay algunos movimientos pluriclasista en las cuales fracciones de las clases dominantes juegan un papel conductor por la independencia política (ejem: Belice y Panamá). Es estos casos no se presenta con tanta claridad el deslizamiento hacia posiciones anticapitalistas. Por el contrario, esos proceso pueden representar la reafirmación de una fracción específica de la burguesía.

Algo similar sucede con otro tipo de movimientos pluriclasista: regionales que se caracterizan por reivindicar intereses de una región del país y son conducido por grupos hegemónicos. Son producto del desarrollo desigual del capitalismo.

Ejemplo: Perú, los movimientos regionales fueron conducido por la Cámara de Comercio; Bolivia, el regionalismo de Santa Cruz, facilitó la hegemonía de los grupos oligárquicos; Perú, los movimientos regionales han dado la ocasión para constituir frente de defensa de los intereses del pueblo en México, han tomado la forma de movimientos municipales e incluyen reivindicaciones populares,

1.4.3. Los Nuevos Movimientos:

Otros gran criterio de clasificación, aunque menos claro teóricamente es el que distingue a los movimientos tradicionales de los llamados "**nuevos movimientos**". Esta última denominación se refiere a la circunstancia de que en los últimos años han aparecido en la sociedad civil actores que antes no se manifestaban.

En todo caso los nuevos movimientos son pluriclasista y la mayor parte se ubican en el pueblo, ya sea por su extracción social o por el tipo de reivindicaciones. Entre los nuevos movimientos se colocan normalmente a los femeninos, ecologistas, pacifistas, religioso-populares y las llamadas organizaciones de base.

Los movimientos ecologistas tienen cada vez una participación más pujante. Las organizaciones de base presentan una dinámica de gran interés son fuente de prácticas que sobrepasan el papel que la sociedad burguesa asigna a determinada instituciones, por ejemplo: **LA FAMILIA**.

Dos casos diversos lo ilustran: por un lado, los comedores colectivos sobrepasan el papel asignado por el tipo de sociedad a la familia, y por otro, al suprimirse violentamente en Argentina toda forma de solidaridad social, está renace a partir de la familia alrededor de las madres de la Plaza de Mayo.

Las organizaciones de base han sido también el germen de una institucionalidad alternativa del Estado al organizar además de los mencionados comedores colectivos, los clubes de madres, guarderías infantiles, bibliotecas populares, grupos culturales, asociaciones deportivas, fenómeno repetido a lo largo de toda América Latina, estudiado sobre todo en los trabajos sobre Brasil y Perú.

1.5. Diferencia entre Sociedad Civil y Sociedad Política:

Partimos de que la diferencia entre sociedad civil y sociedad política es una abstracción que sirve para distinguir dos dimensiones de la misma realidad. Los mismos hombres y cosas que forman la sociedad civil constituyen la sociedad política o, lo que es lo mismo, el Estado, sólo que en esta última sus relaciones tienen que ser con el ejercicio coercitivo del poder.

La diferencia está en que la **Sociedad Civil actúa de manera participativa** es por ello que las relaciones entre los diversos sectores de la sociedad tienden a la hegemonía y al consenso. En cambio la **Sociedad Política se resuelve con decretos o leyes de acatamiento obligatorio o en última instancia con la coacción pública.**

En la sociedad civil los mismos hombres y cosas interactúan de manera no coercitiva, y por ello las relaciones entre diversos sectores de la sociedad tienden a la hegemonía y al consenso.

En la sociedad política las contradicciones se resuelven con decretos o leyes de acatamiento obligatorio o, en última instancia, con la coacción pública. En la sociedad civil el juego es más difuso y las contradicciones tienden a resolverse por el uso de instrumentos como el convencimiento o la presión.

1.6. Movimiento Campesino: Esbozo de la Problemática Teórica:

El concepto de campesino ha sido objeto de un largo debate, inclusive algunos sociólogos han propuesto abandonarlo debido a su ambigüedad, resultado de la heterogeneidad histórica y actual del campesinado, así como la diversidad de enfoques y presupuestos teóricos usados por los analistas.

Como una guía para la investigación partí de una conceptualización del campesinado como una clase social subalterna formada por productores directos que utilizan, principalmente, mano de obra familiar no asalariada, y que tienen acceso a una parcela de tierra de extensión variable donde producen para su consumo y también para el mercado.

Culturalmente el campesinado se distingue por una fuerte vinculación familiar y comunitaria donde prevalecen relaciones de cooperación, una ética que destaca la solidaridad, la libertad y la justicia, una valoración positiva de las costumbres y tradiciones transmitida por la vía oral, unas representaciones moldeadas por una estrecha dependencia de las fuerzas naturales, un horizonte social localista y una desconfianza a los elementos “extranjeros”.

También hay que señalar las riquezas de su saber en áreas tales como la producción agropecuaria, la construcción artesanal de instrumentos de trabajo y de uso doméstico, el uso medicinal de recursos naturales.

Los rasgos políticos del campesinado son la subordinación a grupos poderosos mediante relaciones de clientelismo que conducen a su segmentación vertical y al fraccionalismo, pero existen acciones de contestación basadas en la resistencia pasiva, el vandalismo y la guerrilla, las rebeliones violentas y los movimientos campesinos.

Dada la importancia concedida por muchas teorías sociológicas al campo económico en la determinación de un grupo social, el debate sobre el campesinado ha conducido a menudo al análisis de sus relaciones de producción, distribución y consumo. Chayanov ha sido el primero en desarrollar el concepto de “economía campesina” cuyo objetivo principal sería maximizar ganancias, produciendo básicamente bienes de uso.

Entre la intensidad del trabajo y la satisfacción de necesidades existiría una correlación inversa: una vez satisfecho el consumo familiar el esfuerzo laboral decrece independientemente de la variación del precio del mercado.

El equilibrio entre el trabajo y consumo dependería del tamaño de la familia, de la calidad de miembros en edad laboral, de la superficie y calidad de la tierra, La diferenciación del campesinado obedecería a la variación familiar: mayor fuerza de trabajo, más producción. Para Chayanov la “economía campesina” poseería una larga experiencia histórica y una gran capacidad de adaptación en diferentes contextos socio-económicos.

Desde un enfoque marxista se ha criticado a Chayanov por su visión estática y aislada de las unidades productivas sin considerar los resultados de la expansión capitalista en el agro. Para Marx, Lenin y Kautsky el modo de producción capitalista dominante dicta las condiciones de existencia de otros modos o formas de producción subordinados, por tanto el campesinado es visto como un conjunto heterogéneo de grupos sociales en proceso de diferenciación hacia el proletariado una mayoría, hacia la burguesía unos pocos debido a la creciente división del trabajo y la mercantilización impulsada por el capitalismo.

Pueden distinguirse tres vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura: “la vía oligárquica” cuando los terratenientes feudales se transforman en capitalistas agrarios que usan mano de obra asalariada, la vía “**la vía farmer**” cuando se crea una clase de pequeños productores independientes que a través de la competencia mercantil se diferencia en capitalistas y proletariado, y la vía de “inserción capitalista” cuando se crea una burguesía agraria a partir de capitales generados en otros sectores económicos. La coexistencia de estas vías de desarrollo capitalista, tal como ha ocurrido en América Latina, complejiza la estructura de clases y categoría sociales en el agro.

Numerosos estudios han demostrado la subordinación actual del campesinado a la economía capitalista a través de distintos mecanismos: renta en trabajo o dinero, mercado de trabajo, productos o moneda, impuestos estatales.

En el caso del campesinado latinoamericano contemporáneo, es clara su creciente subordinación a las empresas transnacionales agro-industriales (agri-business) asociada a la burguesía nativa que constituyen la punta de lanza de la expansión capitalista en el agro. Los efectos de esta expansión son la concentración de tierras y recursos productivos en la agro exportación, el control del campesinado vía sub-contratos, su diferenciación acelerada, su pauperización y el aumento del campesinado migrante sin tierras, además de una destrucción ecológica y una disminución alimenticia nacional.

Sin embargo, la expansión capitalista ha producido efectos distintos según se trata de formaciones sociales centrales o periféricas: en la primera la economía campesina ha desaparecido al mismo tiempo que los campesinos se han proletarizado en el sector industrial, han emigrado o en menor medida han devenido empresarios capitalistas o "Farmer", mientras que en las segundas, la economía campesina ha sido reducida y subordinada, también a habido proletarianización y emigración, pero continúa jugando un papel importante. Ella cumple funciones tales como la oferta de mano de obra temporal para la agro exportación, la producción a bajo costos de alimentos para el consumo urbano, un freno a la emigración hacia los suburbios urbanos y una reserva de mano de obra que contribuye a mantener un bajo nivel salarial.

Sin embargo, este enfoque "Funcional" es criticado por presuponer una armonía entre los distintos sectores de una formación socio-económica olvidando el principio dominante de las empresas capitalistas: maximizar sus ganancias. Aquí entramos en el debate reciente en América Latina entre los "Descampesinista" que sostienen la inevitable desaparición del campesinado, clase transitoria, ante el empuje capitalista, y los "Campesinistas" que afirman la capacidad de reproducción del campesinado pese a su diferenciación.

En las últimas décadas el campesinado Latinoamericano ha aumentado tanto en números absolutos como en la proporción de la población económicamente activa, mantiene un importante peso en cuanto a tierras y producción agrícola, aunque sus ingresos sean insuficientes. En la realidad social hay indicadores para sustentar ambas posiciones, tal como concluye un estudio reciente sobre América Latina:

- "Hay zonas donde el campesinado esta disminuyendo, en otras está creciendo, y hay otras zonas donde está iniciando actividades agrícolas en lugares en que nunca hubieron".

Sobre la heterogeneidad del campesinado en las sociedades capitalista periféricas hay múltiples criterios de clasificación: los modelos de tenencia de la tierra, las formas de extracción del excedente, los tipos de combinación entre trabajo agrícola y otras actividades. Una de las tipologías mas extendidas en Sociología Rural combina distintos criterios económicos para definir tres categorías o capas dentro del campesinado:

El campesinado rico se define por su capacidad de reproducción simple de los medios de producción suficiente para la reproducción de la unidad económica, la posibilidad de utilizar mano de obra asalariada además de la familiar y de extraer un excedente de los campesinos pobres, lo cual le permite un cierto margen de acumulación.

El campesino medio se define por su capacidad de reproducción simple de la unidad familiar sin tener mayor capacidad de vender su fuerza de trabajo fuera de la parcela, ni capacidad de contratar mano de obra exterior salvo excepcionalmente.

El campesinado pobre no tiene acceso estable a una parcela ni medios de producción suficientes para la reproducción familiar, por lo cual está obligado a realizar otras actividades productivas.

Estas tres categorías se encontrarían en medio de una compleja estructura social agraria en cuyos extremos se ubicarían de un lado, la burguesía agraria, y del otro, el proletariado rural.

La Participación Política del Campesinado:

Es una concepción amplia de la participación política, no restringida al ámbito gubernamental, la define como **“la conducta que influye o trata de influir en la distribución de bienes públicos”**, entendidos como los servicios sociales tales como educación, transporte, salud, agua potable.

Entonces las acciones políticas serían tanto aquellas que inciden sobre el aparato estatal para defender intereses adquiridos o para modificar la distribución existente de bienes (económicos, culturales, jurídicos), así como las acciones emprendidas por las comunidades o los grupos sociales para responder a necesidades colectivas. En definitiva, el control sobre los recursos materiales y sobre las instituciones reguladores de la vida social, aparece como objetivo básico de la participación política en la mayoría de los autores.

Partiendo de la noción marxista de “praxis” conceptualizamos la participación política como una actividad práctica y reflexiva, de transformación de la realidad social, al mismo tiempo que desarrolla la capacidad y la identidad colectiva del actor político.

El componente práctico se refiere a los actos de un sujeto que modifica una realidad social que existe independientemente de la conciencia y que resulta en un producto determinado (organizaciones, normas, recursos políticos). El componente reflexivo o “conciencia política” comprende para mí cuatro dimensiones complementarias: Una “cognitiva” compuesta por los conceptos, teorías, representaciones e imágenes; otra dimensión “intencional” conformada por los fines y proyectos; una “afectiva” de sentimientos, creencias, intuiciones y por último, una dimensión “ética” conformada por valores y normas.

Entre los dos componentes de la participación política, práctico y reflexivo, existe una unidad dialéctica, ambos pueden asumir indistintamente los roles de determinante y determinado. Su interdependencia es evidente: la actividad práctica necesita, siquiera un mínimo conocimiento de la realidad, de los medios a utilizar, así como ciertos objetivos basados en valores y afectos. Esto se denomina a veces la “funciones” de la conciencia política: interpretar la realidad, organizar y legitimar las relaciones sociales, orientar la práctica y anticipar los eventos futuros. También puede cumplir la función de resolver ilusoriamente las contradicciones que se plantean en la realidad social.

Por otro lado, la práctica política constituye la fuente y horizonte del conocimiento así como de los sentimientos, normas y proyectos. La práctica modifica lo ideal ante las exigencias de la realidad y constituye el criterio de verdad de sus hipótesis.

La participación política de un grupo social se enmarca en un contexto más amplio, el “campo político”, donde coexisten otros actores políticos con intereses y recursos propios, que establecen distintos tipos de interrelaciones entre sí. El campo político de una sociedad lo podemos definir como una dimensión específica de la vida social donde los sujetos colectivos compiten y/o negocian sobre las decisiones concernientes a los asuntos comunes, es decir sobre el poder de dirección y de organización social.

El “sistema político” sería la forma de institucionalizar la participación de las fuerzas sociales en el campo político, el cual defino en el sentido aristotélico del ámbito referente a los asuntos públicos y colectivos.

Los recursos o “capital político” de un grupo social abarca una diversidad de medios económicos, ideológicos, organizativos que condicionan su capacidad frente a otros actores, estableciéndose una correlación de fuerzas o estructura de poder dinamizada por el juego de los actores políticos. En el ámbito rural Latinoamericanos, se ha señalado que la estructura de poder local se organiza sobre el control de cuatro pilares: los medios de producción y distribución, de los medios represivos, las instituciones gubernamentales, y los medio de comunicación e influencia social.

MOVIMIENTO CAMPESINO

Ciertamente, la participación política del campesinado como sujeto colectivo presupone la superación del aislamiento individual para constituirse en un movimiento social, entendido como una situación de participación política de una (s) categoría (s) social (s) en acciones colectivas que responden a necesidades comunes, desarrollándose una cierta identidad y conciencia de intereses compartidos, diferenciados de otra (s) categoría (s) social (es). Tourain considera que todo movimiento social posee tres componentes: una identidad, una cuestión en disputa y un adversario.

El surgimiento de un movimiento campesino es un proceso acumulativo de aprendizaje colectivo donde intervienen al menos tres elementos: un interés común, un poder suficiente y una situación oportuna para actuar. Ante de integrarse a una acción colectiva los campesinos deben ser persuadidos de su validez, en este proceso de “movilización del consenso” juegan un papel clave los líderes y las redes sociales existentes, así como el acuerdo con diagnóstico de la situación y las medidas propuestas.

La movilización para la acción colectiva implica una situación de insatisfacción con la situación existente, una aspiración de cambio, una convicción que eso puede ocurrir por medio de un acción conjunta, y por último un compromiso personal basado en una aceptación de los fines y medios propuestos.

Los lazos de solidaridad que desarrollan entre sí los miembros de un movimiento social dependen del sentido de su identificación grupal, esta puede ser de carácter “funcional” en un proyecto totalizador común, ó de sumisión “serial” bajo una autoridad carismática, ó de carácter “funcional” al existir una división del trabajo complementaria en una estructura orgánica, ó “contractual” basado en un acuerdo de asociación para el logro de cierto fin.

Los obstáculos a la formación de un movimiento campesino son múltiples: la dispersión y aislamiento de las unidades familiares, la presencia continua sobre la parcela que requiere el trabajo campesino, los lazos de dependencia personal respecto de grupos sociales dominantes, el horizonte cultural limitado a la aldea, la hegemonía de las ideologías de las clases dominantes.

Respecto de la integración de las mujeres campesinas, una limitante histórica ha sido el predominio de relaciones sociales patriarcales y de ideologías machistas que las subordina,

asignándoles generalmente el rol, de reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la unidad familiar.

Sin embargo, la participación decisiva del campesinado en muchas revoluciones sociales contemporáneas ha obligado a reexaminar su rol político. Así, diversos estudios han destacado los factores favorables al desarrollo de la participación política campesina, tales como su capacidad de creación y de reproducción cultural autónoma dado su aislamiento de ciertos aparatos ideológicos dominantes (por ejemplo: medio de difusión, escuelas), su ética y sus tradiciones históricas portadoras de valores como la libertad y la justicia, su capacidad de interpretación de las religiones según sus intereses y de movilización política por utopías milenaristas, su organización social familiar y comunal ha facilitado la expansión de los movimientos campesinos.

Algunos rasgos específicos de la conducta política del campesinado latinoamericano serían la unidad de posiciones entre los miembros de una familia, su interés en preservar la reproducción de la unidad familiar, la selección de dirigentes por los servicios y la conducta previa, la toma de decisiones por consenso, la resistencia a las organizaciones inducidas desde afuera.

En América Latina los movimientos campesinos de las últimas décadas han luchado por la tierra y los recursos productivos frente a los terratenientes, contra los impuestos y políticas pro-capitalistas aprobadas por la burocracia estatal, por la autonomía del poder local frente a la expansión de los “agribusiness”, y también contra la discriminación étnica y la subordinación nacional.

CONDICIONANTES DE UN MOVIMIENTO CAMPESINO:

Podemos distinguir analíticamente las condiciones estructurales y coyunturales, las primeras son un conjunto de relaciones sociales objetivadas en instituciones, “habitus”, símbolos, normas que los actores colectivos han construido en una “larga duración histórica” a fin de responder a sus necesidades comunes de reproducción material, de organización social, de orientación de su acción y de comprensión de la realidad.

Mientras que las condiciones coyunturales son un conjunto de hechos de distinta índole que agudizan ciertas contradicciones estructurales y facilitan el surgimiento en acciones colectivas. Es preciso señalar que las condiciones estructurales son producto de la participación política, pero anteceden al individuo que hace inmerso en ellas en un punto determinado del devenir histórico. He aquí el doble carácter de la realidad política: productora y producto de los hombres. Precisamente el llamado proceso de socialización política del individuo, significa la adquisición y reproducción de esas condiciones estructurales de carácter simbólico, económico o político, que se presentan como “naturales” y legítimas.

Las ideologías producidas por los grupos sociales hegemónicos tratan de mantener esa adaptación pasiva mediante la difusión de un conjunto de representaciones, valores, teorías, símbolos, que justifican el status quo. Sin embargo los individuos tienen la capacidad de transformar esas estructuras a través de la conformación de una fuerza social contestataria que impulse una praxis política revolucionaria.

Entre las condicionantes estructurales de los movimientos campesinos contemporáneos se han señalado: la erosión del status quo bajo una triple crisis demográfica, ecológica y política, la ausencia de una revolución comercial sumado a la reproducción de instituciones campesinas tradicionales, la decadencia de las élites tradicionales y el ascenso de otras nuevas que violan los acuerdos sociales, la expansión del mercado capitalista, la extracción del excedente campesino a través del control de la tierra, cuando ésta constituye la principal reivindicación campesina.

Por otro lado, los precipitantes coyunturales han sido: una situación de guerra para la cual los campesinos son reclutados, nuevas exacciones o la violación de derechos adquiridos, una catástrofe climática que impide la simple subsistencia campesina y vuelve más onerosa su subordinación económica, un movimiento revolucionario de origen urbano que ofrece alternativas favorables al campesinado, un liderazgo carismático que movilice las tradiciones libertarias campesinas, la frustración de expectativas de mejora o una crisis orgánica del sistema de dominación.

Estos factores coyunturales pueden provocar experiencias políticas colectivas vinculadas a la constitución de una identidad común de los individuos involucrados en torno a ciertos intereses percibidos como homogéneos, todo ello ligado al desarrollo de un compromiso con el cambio histórico. Estos tres aspectos (experiencia, identidad, compromiso) permiten el tránsito de una práctica y concepción individual a una práctica y concepción colectiva de la realidad social, propio de un movimiento social capaz de transformar la realidad y de desarrollar su conciencia política.

TIPOLOGIA DE LA PARTICIPACION POLÍTICA:

En la tradición marxista se visualizan dos tipos de participación política: uno correspondiente a la “conciencia de clase en sí”, cuando solo existe una claridad sobre los intereses inmediatos y acciones coyunturales para lograrlos, y otra práctica política ligada a una “conciencia para sí” cuando hay una concepción política clasista de sus intereses estratégicos y de los medios para alcanzarlos.

Una tipología más compleja de la participación política de fuerzas sociales, no reductible a sujetos clasistas, elaborada personalmente a partir de una propuesta de Weiner y Dusseldorp, considera cuatro situaciones.

- “Dispersión individual”: en esta situación los miembros de un sector social viven bajo iguales condiciones objetivas sin conciencia de una identidad común, sino más bien fraccionados por múltiples divisiones subjetivas. Hay una aceptación pasiva del status quo, salvo protestas individuales ocasionales contra el sistema dominante.
- “Sujeto transitorio” : en este caso aparece una conciencia de intereses básicos comunes que se expresa en movimientos contestatarios de corta duración y de carácter inorgánico que involucra a una porción del sector, y donde la personalidad carismática de un líder cobra un papel motivador fundamental.

- “Sujeto institucionalizado” : en esta situación existe una conciencia de identidad colectiva que se expresa en la participación política de gran parte del sector social, en forma organizada y permanente, en torno a un proyecto social propio, a través de representantes que adquieren gran poder decisorio a través del control de cargos y recursos con una tendencia a la burocratización.
- “Sujeto solidario”: en este caso el sector social asume los intereses de otros grupos subordinados a la par de los suyos propios, en la lucha por un proyecto liberador global, de forma organizada y permanente, combinando la participación directa con la indirecta a través de delegados electos, renovables y controlados por las bases.

MOVIMIENTO CAMPESINO, ORGANIZACION GREMIAL Y PARTIDOS POLÍTICOS:

Todo movimiento social alcanza un momento de institucionalización en una organización estable, guiada por normas y planes de acción precisos, que permite articular y reivindicar de forma constante los intereses de los miembros a través de sus representantes. Respecto al movimiento campesino la organización gremial puede cumplir múltiples funciones: internamente, articular las demandas de los distintos sectores campesinos, analizarlas y proponer soluciones por consenso, intercambiar información y experiencias; a nivel externo, canalizar información hacia y desde el movimiento, plantear sus reivindicaciones y luchar por satisfacerlas, aliarse con otras fuerzas sociales para enfrentar adversarios comunes.

La paradoja de un movimiento social es que su institucionalización es un paso indispensable para aumentar la eficacia y la planificación de las acciones colectivas, pero a partir de cierto nivel de consolidación, la organización deviene un obstáculo para la participación de las bases y para el logro de sus fines iniciales.

La división y especialización de funciones la carencia de mecanismos de elección, revocación y control de los dirigentes, conducen a menudo a la consolidación de un grupo profesional permanente que asume el poder de decisión de las bases. Así Chaumont lo ha señalado:

“Hay como una especie de ley que produce una oligarquía burocrática...y la manutención del orden establecido se convierte en un objetivo a veces más importante que los objetivos de transformación”.

La representación de las bases delegación de autoridad es necesaria para el movimiento porque todos no pueden participar continua y directamente en las acciones. Pero los líderes también son necesarios para que los grupos dominantes puedan controlar a un movimiento contestatario.

He aquí la problemática de la representatividad de los líderes, es decir en que medida ellos responden a los intereses de las bases. Esto depende de los mecanismos establecidos de elección, revocación, consulta, rendición de cuentas, y también del tipo de vinculación existente con otras instituciones como los partidos políticos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y agencias estatales. En este sentido la representatividad de los dirigentes está condicionada por la

autonomía de la organización, entendida como el grado de control que poseen los miembros sobre la toma de decisiones dentro de su movimiento social.

En los movimientos campesinos latinoamericanos se distinguen los que retoman formas organizativas tradicionales, muchas veces de su cultura indígena precolombina, y aquellos basados en organizaciones modernas creados por agentes externos tales como partidos políticos, sindicatos, iglesias o instituciones estatales. Las relaciones con estos agentes pueden ser de colaboración o de subordinación, pero la tendencia histórica de las fuerzas políticas urbanas ha sido de conducir a los movimientos campesinos de forma vertical y de acuerdo a un proyecto político ya diseñado.

Sin embargo, la experiencia histórica de los movimientos campesinos señala la necesidad de su alianza con otros movimientos sociales para su eventual triunfo, rol de “agregación” de intereses que cumplen los partidos políticos entendidos como “organización durable, existente desde el nivel local al nacional, que apunta a conquistar y ejercer el poder buscando para ese fin el apoyo popular”.

En este sentido, el tipo de partido político, su ideología y la forma de relación establecida con la organización campesina, constituyen condiciones claves de la participación política del campesinado. Así la participación política del movimiento campesino puede valorarse como un medio para el logro de ciertos fines o proyectos ya establecidos por el partido (concepción instrumental), o que puede considerarse como un fin en si mismo al fortalecer la capacidad política del movimiento campesino y de otros movimientos, incluyendo su contribución al proyecto de nueva sociedad (concepción finalista). Igualmente el carácter del sistema político y la composición del bloque de poder inciden en el surgimiento y desarrollo del movimiento campesino.¹

1. Tomado de : *Movimiento Campesino: su participación política durante la revolución sandinista (1979-1989)*, Luis Serra Editorial UCA, Managua Nicaragua 1991.

UNIDAD II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EL CONTEXTO ACTUAL DEL MOVIMIENTO Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN NICARAGUA.

Objetivos específico de la II Unidad:

1. Conozco los Antecedentes históricos y el Nivel de Organización del Campesinado Nicaragüense
2. Reflexiono sobre el papel de las organizaciones Campesinas y Cooperativas en la lucha por su reivindicación.
3. Analizo las políticas del Estado relacionadas a la promoción y organización Campesina.

Contenidos:

- 2.10 La Naturaleza de la Sociedad Nicaragüense
- 2.11 Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua.
- 2.12 Los sindicatos campesinos y movimiento cristiano profético.
- 2.13 El Papel de las Organizaciones Campesina en la Lucha por sus Reivindicaciones.
- 2.14 Las organizaciones sindicales y gremiales en las zonas del Atlántico de Nicaragua.
- 2.15 Las organizaciones sindicales y gremiales en las zonas del Pacífico de Nicaragua.
- 2.16 Las Organizaciones Campesina y su contribución en el Desarrollo Rural.
- 2.17 Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua.
- 2.18 Los sindicatos campesinos y movimiento cristiano profético.

2.1 La Naturaleza de la Sociedad Nicaragüense:

Nicaragua es una sociedad eminentemente Agraria, el sistema Capitalista Internacional le asigno a Nicaragua, un papel básicamente Agro exportador Desarrollo un sistema capitalista dependiente, cuya base estaba en una agricultura extremadamente polarizada:

La combinación de un sector empresarial agro-exportador, mas o menos moderno y una agricultura campesina atrasada. Orientada al autoconsumo y al mercado interno fue la forma que adopto el capitalismo Nicaragua.

Las plantaciones agro-exportadoras tienen una demanda de mano de obra marcadamente estacional. De modo que el proletariado agrícola ha sido escaso e inestable y la enorme mayoría de los asalariados del campo son semi -proletario.

La población Nicaragua, sigue siendo campesino y esta constituida principalmente por centenares de miles de campesino pobres que combina: el trabajo asalariado estacional con el colonato, el arrendamiento, la mediería, junto a ellos, existe también un importantes sector de pequeños y medianos productores mas o menos independientes.

- En los países capitalistas se baso en el desarrollo industrial y creo una mayoritaria clase obrera industrial en Nicaragua.

- El capitalismo se apoyo en el desarrollo de la agro exportación y genero una enorme masa de campesino pobres, semi-proletario.
- En los países capitalista industriales la explotación del trabajador se desarrolla predominantemente a través del trabajo asalariado.
- En Nicaragua, la explotación capitalista del campesino pobre, semi proletario se ha desarrollado en base aun doble mecanismo: La expropiación los excedentes campesinos y la extracción estacional, de esta forma sujeta a una doble explotación dentro de un sistema de opresión.
- El modelo agro exportador ha sido la causa de la proletarización y el mantenimiento en el campo de miles de campesinos que alternan su trabajo en su parcela con el trabajo asalariado en las empresas agrícolas(café, caña, piña, ajonjolí etc).
- El modelo agro exportador marca un hito en la historia con la composición de clase en el campo, con un masivo extracto de semi proletariados.
- El modelo agro exportador ha sido la causa de la proletarización y el mantenimiento en el campo de miles de campesinos que alternan su trabajo en su parcela con el trabajo asalariado en las empresas agrícolas(café, caña, piña, ajonjolí etc).
- El modelo agro exportador marca un hito en la historia con la composición de clase en el campo, con un masivo extracto de semi proletariados.
- El tipo de desarrollo agrícola de Nicaragua, ha permitido que solo un pequeño porcentaje de campesino sufran un proceso de proletarización definitivamente.
- Característica del campesino en Nicaragua, es por tanto la imagen de un grupo social, al cual el capitalismo agrario desvinculo de la propiedad en gran medida pero que encontró energía suficiente para emigrar en busca de una relación con la tierra.

El Potencial de la Economía Campesina en el Desarrollo Rural:

En las décadas pasadas predominaron dos enfoques sobre el papel de la economía campesina en el desarrollo. Uno partía del criterio de que la economía campesina estaba destinada a sucumbir ante el progreso técnico y el desarrollo de la agricultura empresarial. Por lo tanto, ese enfoque no concedía a la economía campesina un papel importante en el desarrollo del sector agropecuario.

Mas bien señalo a este subsector como un obstáculo para el proceso de modernización agrícola, al que había que asistir mediante medidas compensatorias para evitar que el paso hacia su desaparición no generara situaciones aun más severas de pobreza.

El otro enfoque analiza ala economía campesina como un subsector desintegrado de la economía global y ajeno a la dinámica de la agricultura empresarial. No presta atención a los múltiples y

variados vínculos de la pequeña producción con las empresas agropecuarias y el conjunto de la economía nacional.

Según esa perspectiva, las condiciones de pobreza rural, asociadas a las zonas de la ausencia de vínculos de ese subsector con el mercado y con la agricultura empresarial.

Al enfocar el problema como una situación de marginalidad, las estrategias formuladas a partir de esa perspectiva pusieron énfasis en acciones encaminadas a lograr una integración, supuestamente inexistente, entre los pequeños productores agrícolas y la economía nacional, sin percatarse de que la mayor dificultad reside en la forma y en las condiciones de desigualdad en que se desarrolla, de muchas maneras, esa integración, mediante el mercado laboral y el mercado de bienes agrícolas e insumos, o por medio del crédito informal.

El diseño de una estrategia orientada a asignar un papel positivo a la pequeña producción en el desarrollo agrícola y nacional, parte del reconocimiento del potencial y las limitaciones que enfrentan las diferentes formas de economía campesina dentro de la economía global y las funciones diversas que desempeñan los distintos miembros de la familia campesina en el desarrollo económico.

Es importante entonces advertir que una alta proporción de la producción de alimentos descansa en unidades de pequeños productores. Con pocas excepciones, la mayor parte de la producción de granos básicos y hortaliza se lleva a cabo en América Latina y el Caribe en unidades campesinas y de pequeños productores. A pesar del limitado acceso a la tierra y otros recursos productivos, esas unidades contribuyen en un alto porcentaje a proveer los productos que constituyen la dieta básica de la población de sus respectivos países. En la producción de alimentos es importante reconocer el papel que desempeñan las mujeres, quienes aportan la mayor parte del trabajo familiar en el cultivo de esos productos, mientras los hombres se dedican a trabajar en otros cultivos o a desarrollar labores fuera de la parcela, a cambio de un salario.

Asimismo, es conveniente señalar que en muchos países de América Latina y el Caribe una cantidad nada despreciable de productos agrícolas de exportación tiene su origen en pequeñas unidades agrícolas. Grandes cantidades de café, cacao, verduras, tubérculos y frutas destinados a la exportación se generan en pequeñas unidades que han logrado alcanzar niveles sustanciales de tecnificación, rendimiento y calidad en su producción. Especialmente en el cultivo de almácigos, cuidado de las plantas, cosechas, selección y empaque, las mujeres, niños y jóvenes de esas unidades familiares tienen un papel preponderante.

Al mismo tiempo y desde el punto de vista del ahorro de divisas, las pequeñas unidades agropecuarias también desempeñan un papel importante al producir con una proporción inferior de insumos importados y al evitar o disminuir la importancia de alimentos para llenar las necesidades del consumo nacional. Esa es una importante contribución de la pequeña producción agropecuaria a la economía nacional que, con frecuencia, pasa desapercibida.

Tampoco se puede ignorar que esas unidades de producción por un lado proveen empleo y condiciones básicas de existencia a un segmento grande y en algunos países mayoritarios de la población rural y por otro lado, suministran buena parte de la mano de obra agrícola, en especial

la estacional. La población que albergan estas unidades particularmente mujeres y jóvenes se encuentran también asociada, en forma estacional o permanente, a actividades no agrícolas, tales como la artesanía, el ordeño, el pequeño comercio local, la prestación de servicios y el trabajo en empresas agroindustriales.

La mujer campesina cumple doble papel en el mantenimiento de estas unidades familiares, al combinar la labor de productora de alimento y de generadora de ingreso familiar con su rol reproductor y socializado, y al responsabilizarse en la mayoría de los casos de manera exclusiva, de las labores domésticas y formativas dentro del hogar.

Finalmente, es importante señalar otros aspectos positivos generados por la presencia de la economía campesina. Se puede considerar como consecuencias indirectas que tiene, sin embargo, un impacto favorable sobre el conjunto de la economía nacional. En primer lugar, el efecto de retención de la población en las zonas rurales, cuya migración a las ciudades ocasionaría aun más desempleo y deterioro social urbanos, situaciones que requieren para ser solucionadas medidas muy complejas e inversiones muy elevadas.

En segundo lugar, es importante recalcar el impacto positivo que tiene sobre el ambiente la presencia de unidades campesinas, generalmente pluricultoras, que sirve para balancear los efectos ecológicos nocivos que se derivarían de una producción agrícola basada exclusivamente en unidades monocultoras, mecanizadas y altamente tecnificadas. Esos efectos tienen un impacto negativo en especial sobre suelos, laderas cuencas, ríos y bancos Marinos.

En ese sentido, hay que recalcar también que la pequeña producción agrícola, al utilizar cantidades menores de plaguicida. Contribuye a evitar que las consecuencias derivadas de la utilización masiva de plaguicida y otros insumos químicos sobre la salud humana y el equilibrio biológico asuman proporciones catastróficas.

LAS LIMITACIONES DE LA PRODUCCIÓN CAMPESINA:

Para definir las estrategias y políticas orientadas a potenciar el papel de la pequeña producción agropecuaria en el desarrollo nacional y superar las condiciones de pobreza en las cuales viven la mayoría de las familias campesinas en América Latina y el Caribe, es necesario establecer cuáles son sus mayores limitaciones. Debe tenerse en cuenta que éstas se presentan de manera más acentuada en las unidades encabezadas por mujeres.

Uno de los mayores problemas que enfrentan las unidades campesinas de producción es, sin duda, el bajo rendimiento por área sembrada. Lógicamente, este problema se encuentra asociado a la limitada disponibilidad de recursos con que cuentan los pequeños productores.

Generalmente las tierras a las que tienen acceso son de inferior calidad que las de la agricultura empresarial, y su ubicación no es la mejor; tienen suelos poco fértiles y quebrados y no disponen de vías de acceso convenientes a los mercados y de otras obras de infraestructura, tales como canales de riego y drenaje y tendido eléctrico. Asimismo, los pequeños productores no disponen de una oferta tecnológica apropiada a sus condiciones de producción y enfrentan grandes limitaciones para acceder a la tecnología agrícola disponible en el mercado, por sus altos costos y carencia de asesoramiento profesional para darle un uso adecuado.

Al mismo tiempo, debido a las limitaciones que tiene el pequeño productor para convertirse en sujeto de crédito institucional, no logra acceso oportuno a recursos financieros que le permitan realizar inversiones y comprar insumos para aumentar sus rendimientos. Para el caso de unidades productivas encabezadas por mujeres, los impedimentos jurídicos que éstas generalmente tienen para acceder a títulos de propiedad y, por lo tanto, para ofrecer garantías, restringen aún más su acceso a esos recursos.

Se puede decir que alrededor del rendimiento de la producción campesina se crea una especie de círculo vicioso: no se le presta atención técnica o financiera porque tiene rendimientos bajos y seguirá teniendo esos rendimientos mientras no se le preste esa atención. Lógicamente, ese círculo se romperá en el momento en que se definan y pongan en marcha políticas específicas dirigidas a resolver esas limitaciones, que tomen en cuenta la gran diversidad de situaciones económicas, sociales, jurídicas y culturales que se presentan dentro de este gran segmento de la población rural.

Otra seria barrera que reduce el potencial de las pequeñas unidades agrícolas para participar en el desarrollo nacional y disfrutar de sus beneficios es su limitado acceso a la educación. Los altos niveles de analfabetismo aún prevalecientes en las zonas rurales de América Latina y el Caribe, que afectan en mayor medida a las mujeres, impiden a la población campesina de la región beneficiarse con la información y los conocimientos técnicos necesarios para emprender su actividad productiva de manera más eficiente y elevar su nivel de organización.

La ausencia de programas sistemáticos que capaciten a los jóvenes, mujeres y hombres que viven en las zonas rurales en el uso de técnicas productivas modernas y la aplicación de conocimientos actualizados sobre la realidad social y económica en la que se desenvuelven sus vidas, frenan su potencial para participar más activa y conscientemente en las tareas del desarrollo nacional.

A veces por ignorancia, temor o prejuicio, las familias campesinas limitan la intervención de sus miembros en actividades organizativas y productivas, que podrían permitirles una mejor posición para mejorar sus niveles de vida y participación. Esto es especialmente cierto con respecto a las mujeres, dado el fuerte arraigo en la cultura rural de los países latinoamericanos de concepciones y posiciones machistas, conducentes a subvalorar el papel de la mujer en la producción y en las organizaciones sociales.

La baja o nula capacidad de ahorro de los pequeños productores es otra barrera que reduce el potencial campesino en el desarrollo agropecuario. La pobreza en la que viven sus unidades económicas dificulta, en la mayoría de ellas, la posibilidad de ahorrar o realizar nuevas inversiones que eleven su productividad, en especial en esta época, en la cual se vive un momento de fuerte crisis económica y severos programas de ajuste económico.

Este es, sin duda, un elemento diferenciados entre los productores campesinos,. Aquellos que logran de manera regular retener excedentes cuentan con bases más adecuadas para alcanzar rendimientos y niveles de productividad crecientes que les permitirán acumular recursos productivos y obtener niveles superiores de vida. Sin embargo, las condiciones de la gran mayoría de los pequeños productores son otras: su producción y los ingresos que perciben por la

venta de sus productos y, muchas veces, por la venta estacional o permanente de fuerza de trabajo, les permite, a duras penas, sobrevivir y reponer los recursos productivos necesarios para emprender un nuevo ciclo productivo.

Esta situación genera en estos productores una explicable lógica de disminución del riesgo, que coloca a las unidades campesinas de producción en la perspectiva de resolver los problemas inmediatos, sin preocuparse mucho de las consecuencias o resultados de sus acciones en el largo plazo. Esta perspectiva inmediatista puede ser calificada por cualquier observador superficial como "una actitud conservadora propia del campesinado", cuando en realidad se deriva de las circunstancias desventajosas que lo rodean.

Lo cierto es que, en la base de esa situación, hay condiciones de desigualdad en la relación de los campesinos con los recursos productivos nacionales y con los mercados que les limitan la capacidad para generar más valor y retener una porción aceptable de él. Con frecuencia, el pequeño y el mediano productor se enfrentan a precios de mercado que no cubren siquiera los costos de producción, ya sea por su baja productividad o por las características del mercado en el que participan, en el cual predominan precios distorsionados por la presencia de unos pocos comerciantes que controlan el mercado local de productos agropecuarios.

Al mismo tiempo, los pequeños productores en general carecen de recursos y condiciones de manejo del producto después de la cosecha, tales como sistemas de almacenamiento, procesamiento y comercialización que les permitirían, por un lado, agregar más valor a su producto y, por otro, lograr mejores precios de venta.

La búsqueda permanente de la familia campesina por asegurar su supervivencia con frecuencia limita el desarrollo de prácticas más adecuadas de conservación y buen manejo de los recursos naturales, las cuales se enmarcan en acciones cuyos resultados sólo se vuelven perceptibles en el mediano y largo plazo.

El manejo de los bosques, la conservación de suelos y el desarrollo de prácticas y sistemas de producción que garanticen un uso más adecuado de los recursos naturales, requieren condiciones de producción más holgadas de las que generalmente disponen los pequeños productores. Desgraciadamente, la sobreexplotación de medio es, en muchos casos, el único recurso que le queda a la familia campesina para asegurar su supervivencia. Esta es otra importante limitación que presenta la economía campesina para incorporarse de manera decisiva en un desarrollo rural sostenible.

Finalmente, es necesario mencionar otra importante limitación que afecta a los pequeños productores. Estos casi siempre han dispuesto de una reducida capacidad de negociación política y social. Aun en aquellos países en los que todavía el campesinado constituye el grupo social mayoritario, los órganos de poder político local y nacional no le han concedido la atención que le corresponde. Es sabido que la presencia política de un sector de la sociedad no depende de su tamaño, sino de la capacidad para generar organizaciones y mecanismos de negociación que le permitan definir, de manera más equitativa, las condiciones de participación en el desarrollo social y económico de su país.

La organización del campesinado es entonces una condición básica para que este grupo social abra un espacio más amplio y equitativo de participación en el desarrollo nacional. Sin embargo, la organización campesina ha tendido a ser débil, y en muchas oportunidades no ha respondido a sus intereses. Con frecuencia se observan en las organizaciones campesinas formas de liderazgo autocrático e impositivo, o mecanismos de subordinación a lealtades, instituciones o grupos ajenos a los pequeños productores, que impiden su participación y distorsionan la representación de sus verdaderos intereses.

El desarrollo de organizaciones campesinas topa también con otro orden de factores limitantes, tales como la dispersión geográfica, los bajos niveles de instrucción, la ausencia de garantías y legislación adecuada, la diversidad étnica, la poca disponibilidad de tiempo y recursos que demanda la participación, y la persistencia de valores y creencias que limitan la adhesión de los campesinos, en especial las mujeres, a actividades de capacitación y a las organizaciones del campo.

Tal como ya se indicó, las limitaciones que se han anotado para la economía campesina en general, se presentan de manera más aguda y dramática para el creciente número de unidades de producción lideradas por mujeres, lo que contribuye a colocar a estas familias en las franjas de pobreza extrema. Pero aun en el caso de unidades encabezadas por varones, en las cuales la vinculación de la mujer a actividades productivas y generadoras de ingresos es cada vez mayor debido al empobrecimiento que enfrenta el sector en su conjunto, ellas también se encuentran marginadas del acceso a los servicios y de condiciones equitativas de producción y comercialización.

Esas limitaciones tienen su origen en barreras políticas, jurídicas y culturales que, a su vez, traen como consecuencia una obstrucción del potencial de desarrollo de las pequeñas unidades agrícolas y un mayor atraso y subordinación de las mujeres de las áreas rurales, quienes enfrentan la extensión de su jornada de trabajo, al asumir los roles productivos en condiciones deficitarias.

2.2 Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua:

A fines de los **años sesenta**, los países centroamericano eran los más rurales y agrarios de América, por el peso mayoritario de la población rural: más agrario, por la composición de su producto interno bruto (PIB) y por las entradas de divisas de las exportaciones agropecuarias. Al mismo tiempo estos países presentaban niveles elevados de concentración de la tierra: importantes sectores campesinos de acceso directo a la tierra se habían desplazado por mecanismos diversos.

Posteriormente **en los ochenta** se generaliza distintas estrategias por parte de grupos campesinos beneficiarios de la reforma agraria que tienen dos orientaciones básicas:

- ❖ modificar las políticas de fomento estatal y las modalidades organizativas internas de los grupos de beneficiarios.

En los noventa se intensificó la lucha por la defensa parcial o total de la tierra obtenida durante la reforma agraria y encontrar nuevas modalidades tecnológicas para la producción, introducir

nuevas formas de valorización del trabajo familiar y de distintas actividades agropecuarias y forestales buscando estrategias mas sostenibles.

No obstante, todo este esfuerzo se vio debilitado por importantes perdida de acceso a la tierra por parte de sectores de la reforma agraria, como consecuencia de masivas ventas de tierra en los últimos años.¹

Las organizaciones Gremiales y Productivas Campesinas: BREVE RESEÑA HISTÓRICA 1960 – 1981

Alrededor de los años sesenta habían serias contradicciones alrededor de la tierra, debido a la creación de latifundios productivos (café, algodón, caña de azúcar) lo que trajo como consecuencia el despojo de tierras campesinas pobres repercutiendo en una doble migración campesina dirigida a la frontera agrícola o al casco urbano (urbanización).

En los años setenta en el pacifico, se da la expansión del latifundio algodonero, lo cual generó una mayor migración campesina. Ante esto el gobierno Somocista impulso programas de “contenidos sociales” ALIANZA PARA EL PROGRESO, EL MERCOMUN, IAN, INVIERNO, COOPERATIVISMO (creación de cooperativas de ahorro, crédito y servicios).

El gobierno Somocista al percibir los movimientos sindicales de oposición, no solo creo los Programas de Contenido Social, sino que adopto otras medidas como:

- 1) Neutralización del sector (los hacían desaparecer).
- 2) Prohibición de organizaciones sindicales.
- 3) Diferenciación de crédito (para provocar diferencias).

El movimiento campesino se caracterizaba por poseer una identidad (surgían de distintos rubros de la producción, se identificaban por la misma lucha), antioligárgicos, preconizaban una democratización en el campo.

- En 1971 asesinan a Bernardino Díaz, principal precursor de los movimientos sindicales “**NO SOMOS AVES PARA VIVIR DEL AIRE, NO SOMOS PECES PARA VIVIR DEL MAR SOMOS HOMBRES PARA VIVIR DE LA TIERRA**”.
- En 1975 surgen los comités de trabajadores. Para esta fecha ya existían 48 sindicatos con unos 2000 afiliados.
- En 1978 se da el surgimiento de la ATC (Asociación de Trabajadores del Campo) lo que aglutina a todos estos sindicatos.
- En 1981, en el seno de la ATC; nace la unión nacional de agricultores y ganaderos (UNAG).

Así, estas dos organizaciones gremiales se han venido desarrollando a través del tiempo.

Etapas en el Desarrollo de la Organización Campesina:

¹ Iniciativas y la sostenibilidad de los resultados de las reformas agraria en América central by Eduardo baumeister junio 1999.

La organización campesina ha transitado por dos grandes etapas en su desarrollo a partir del triunfo. Una primera etapa que va de julio de 1979 a abril de 1981, en que la asociación de trabajadores del campo (ATC) en su carácter de organización de obreros y campesinos será la que dará los primeros pasos para organizar a los pequeños productores.

Segunda etapa que va de abril de 1981 a 1985 que se inicia precisamente con la constitución de la unión de agricultores y ganaderos (UNAG).

La UNAG en su carácter de organización de pequeños y medianos productores será la que pasara a nuclear a los diferentes sectores del campesinado; la ATC limitara su campo de acción exclusivamente a los obreros agrícolas.

Primera Etapa: La ATC como organización de obreros y campesinos (1979 - 1981)

La asociación de trabajadores del campo se constituye como organización obrero.

Campesina en la Asamblea realizada el 25 de marzo de 1978. La ATC nació del seno de los trabajadores agrícolas y semiproletarios en la región de mayor desarrollo.

Capitalista el pacífico, organizados en los comités de trabajadores del campo, cuyas Luchas giraron en torno a las siguientes reivindicaciones: mejorar las condiciones de Vida en las haciendas; conseguir mejores salarios; acceso a la tierra.

La ATC fue la organización que impulso la alianza obrero – campesina para derrocar a la dictadura. Después del triunfo la ATC continuara jugando su rol de organización de obreros y campesinos, promoverá la sindicalización de los obreros agrícolas en los comités sindicales e impulsara la cooperativización del campesinado en la Perspectiva de pequeños productores.

La ATC definía en los siguientes términos sus objetivos:

- ❖ Atender las necesidades y las reivindicaciones tanto de los obreros agrícolas y campesinos, pero dentro del marco trazado por la revolución.
- ❖ Impulsar al gobierno que dicte las leyes necesarias para canalizar las justas aspiraciones del campesinado.
- ❖ Integrar a los diferentes sectores del campesinado a través de la reivindicación de sus intereses comunes, con el fin de fortalecer la alianza obrero / campesino

Si se examina el primer plan de lucha de la ATC se constata que las reivindicaciones de los pequeños productores ocupan un lugar central. La ATC Incorpora sus Demandas en calidad de reivindicaciones históricas justas argumentando que este sector se encuentra endeudado y empobrecido por la explotación de la que fue Víctima a manos de los grandes productores, Intermediarios y usureros.

El primer plan de lucha de la ATC aprobado en 1980 plantea en relación a los pequeños y medianos productores lo siguiente:

- ❖ Que las tierras intervenidas por el INRA, que no pudieron ser confiscadas sean de inmediato expropiadas para su entrega a los campesinos.
- ❖ En el caso de los pequeños productores de café y algodón, queremos que los intereses moratorios sean anulados o cancelados a su favor.
- ❖ Exigimos que las deudas de los pequeños productores de granos básicos que asumieron con *invierno* sean canceladas a su favor y que los intereses de la siembra de este año en granos básicos en lugar de 14% u 11% sean rebajadas un 5%.

La ATC desde el punto de vista organizativo propicio la organización de los campesinos en los colectivos de trabajo y en cooperativas CAS básicamente para asegurar el acceso a la tierra argumentando que esta es la base misma de los planteamientos programáticos de Sandino: “la cooperativización de la tierra en beneficio del que la trabaja”.

Para asegurar el acceso a la habilitación y a precios justos promoverá la organización de las cooperativas CCS y las ligas nacionales de pequeños productores por rubro.

PARA LOS CAMPESINOS SIN TIERRA

- ❖ Las CAS: formada por campesinos sin tierra generalmente en tierras estatales; estos se unen para trabajar en común, no son dueños de la tierra sino que gozan del usufructo de su trabajo o sea de las ganancias.
- ❖ Los Colectivos de Trabajo: formados por trabajadores temporales en tierras estatales prestadas generalmente para un ciclo.

PARA LOS CAMPESINOS CON TIERRA

- ❖ Las CCS: formada por pequeños productores generalmente con tierra; unidos por intereses en torno a la producción y respaldada por Pro campo logran financiamiento, obtienen asistencia técnica, logran mejores mercados dentro de la lucha que vamos librando.
- ❖ Las Ligas Nacionales de Pequeños Productores: con el fin de consolidar las cooperativas y asegurar el acceso al crédito, asistencia técnica se propone la conformación de las ligas de pequeños productores en cada área de la producción, para evitar que los grandes productores continúen ejerciendo su dominio.

La ATC refuerza el proceso de organización del campesinado movilizándolo en torno a su reivindicación histórica: la tierra. después del triunfo la ATC será la primera organización que convoca al campesino como clase y lo moviliza como tal para exigir al gobierno una respuesta a sus demandas será la ATC la que hablara en la primera manifestación ante la JGRN en calidad de representante de los intereses del campesinado pobre. En la primera manifestación (Plaza de la Revolución, Febrero 1980), asisten mas de 40,000 campesinos de todos los departamentos del país, donde la ATC exige a la JGRN:

- ❖ Que no se devuelva una sola manzana de tierra intervenida – bajo la consigna de “ tierras ociosas para manos laboriosas” – señalando que existen 120.00 familias campesinas que presionan por tierra de las cuales 40.000 carecen por completo de tierra y 80.000 no la poseen en cantidad suficiente.

- ❖ La eliminación de las trabas burocráticas que existen en los bancos y en PRO CAMPO – exigiendo un trato justo para quienes producen la casi totalidad de los granos básicos
- ❖ Reducción de las tasas de interés de un 14% a un 5% para los pequeños productores organizados en cooperativas.
- ❖ La condenación de las deudas contraídas con el banco o INVIERNO, para aquellos que se organicen en cooperativas.
- ❖ Que la firma de la ATC sea considerada garantía suficiente para el otorgamiento del crédito.

La decisión del gobierno ante la exigencia que le hacían millares de campesinos fue la de decretar la expropiación de las tierras intervenidas que no habían sido confiscadas, las que quedarían en manos del APP para su posterior traspaso a los campesinos organizados en cooperativas. Previo a esta decisión el gobierno ya había decretado la rebaja de alquiler para el cultivo de granos básicos.

La ATC a solo meses del triunfo se proyecta ya como una organización de obreros y campesinos con cobertura nacional, desde el punto de vista de la afiliación. Al momento del triunfo, la ATC tenía su mayor fuerza organizada en 4 departamentos (Carazo, Masaya, Rivas, Chinandega) básicamente constituida por trabajadores agrícolas.

En el primer balance que realiza la ATC a inicio del 80 se constata que tiene afiliados a más de 40.000 obreros agrícolas de 14 departamentos del país y mas de 10.000 campesinos. En la evaluación que realiza la ATC en 1980 concluye que: se ha logrado desarrollar trabajo en casi todo el país, especialmente en la zona oriental y norte, donde no había ningún tipo de organización campesina., y consolidado el trabajo en 14 departamentos menos Zelaya y Río San Juan. ...

ATC: TOTAL DE AFILIADOS EN 1979

Afiliados	
Obreros Agrícolas	37.449
Pequeños propietarios organizados en cooperativas	10,402
Total	47,851

Fuente MACHETE #3, ENERO 80.

A MODO DE BALANCE: La ATC fue la primera organización que levanto el problema de los campesinos sin tierra: “existen cerca de 120.000 familias campesinas, de las cuales 40.000 carecen por completo de tierra y 80.000 no la poseen en cantidades suficientes para explotar en forma eficiente”

La ATC fue la organización que movilizó al campesinado para exigir la entrega de las tierras confiscadas, que inicio la organización de los campesinos en los colectivos de trabajo y en cooperativas para asegurar su acceso a la tierra, al crédito. Y fue la primera organización que impulso la afiliación del campesinado organizado en cooperativas como sector de clase.

Por consiguiente, puede afirmarse que la ATC como organización campesina busco agrupar en una organización única a obreros agrícolas y campesinos pobres básicamente (al semiproletariado en la terminología de la época). La organización adoptara un carácter claramente clasista;

definiendo la alianza obrero campesina fundamentalmente como la alianza entre trabajadores agrícolas permanentes- estacionales y campesinado pobre sin tierra.

El éxito de la ATC como organización única de obreros y campesinos residió fundamentalmente en la capacidad de captar las principales reivindicaciones de los asalariados y campesinos; adecuando perfectamente intereses de clase como tipo de organización. Si bien la ATC logra aglutinar fundamentalmente a los campesinos pobres, los pequeños y medianos productores continuaran sin organización propia; disputados por las asociaciones de grandes productores y temerosos de organizarse en ATC y/o de ser expropiados por recomendaciones de la ATC.

Hay una concepción subyacente que le imprime el carácter de organización clasista a la ATC – su creencia en la existencia de contradicciones antagónicas entre medianos productores y semiproletarios – campesinos pobres.

Segunda Etapa: La UNAG como organización de pequeños y medianos productores (1981 a 1985).

El FSLN considerando la importancia y la necesidad de que los pequeños y medianos productores se organizaran de manera independiente de los grandes productores aglutinados en tono a la Cooperativa de Cafetaleros y de FAGANIC; inicia un proceso asamblea rió en las diferentes regiones del país con el fin de conocer los problemas específicos del sector e impulsar una organización propia.

La primera asamblea realizada en Matagalpa en diciembre de 1980 será decisiva para la conformación de la UNAG y marca a su vez el carácter de esta nueva organización que nace a partir de una ruptura de clases – entre los pequeños y medianos productores con la burguesía agraria – expresada en el retiro de los pequeños y medianos productores de café de la región VI de la Cooperativa Central de Cafetaleros. Después de la asamblea de Matagalpa comenzaron a realizarse asambleas de pequeños y medianos productores en las diferentes regiones del país.

Matagalpa
Madriz, Estelí, Nueva Segovia

Boaco, Chontales
León

Las asambleas tuvieron un amplio poder de convocatoria y los pequeños y medianos productores pudieron por primera vez en la historia de Nicaragua plantear libremente sus principales reivindicaciones, problemas y temores en relación a la revolución Popular Sandinista.

Este proceso asamblea rió culminara con la culminación de la primera asamblea nacional de pequeños y medianos productores (Abril 81); que conformaran la base para la constitución de la unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG).

Su primer plan de lucha reunirá precisamente todas las reivindicaciones y demandas formuladas por los productores en las diferentes asambleas realizadas. Puede concluirse entonces que tanto la constitución como la formulación del plan de lucha de la UNAG, parten de un ejercicio democrático, de una consulta con la base social que se pretende organizar.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PLAN DE LUCHA DE LA UNAG, 1981

- ❖ **Carácter de la Organización:** nacional y amplia, que agrupa a los pequeños y medianos productores de todos los rubros de producción agropecuaria; independiente en los planos organizativos y políticos.
- ❖ **Objetivo:** proporcionar a los pequeños y medianos productores agropecuarios una forma de organización que garantice la unidad de todos, a través de la cual puedan expresar sus necesidades y participar en la solución de los mismos.

A MODO DE BALANCE ETAPA II: Puede señalarse que la UNAG surge como organización de los pequeños y medianos productores por iniciativa del FSLN, al constatar que la ATC como organización campesina, representaba por su carácter clasista únicamente al proletariado y semiproletariado agrícola, mientras los grandes productores intentaban organizar a los pequeños y medianos productores bajo su hegemonía para enfrentarlos a la revolución.

Por consiguiente, la UNAG a diferencia de la ATC que impulso la organización de una parte del campesinado – campesinado pobre – se trazara como objetivo unir a todos los productores agropecuarios independientes de su situación de clase. El término que acuñara la UNAG no será el del campesinado, sino el de pequeños y medianos productores, remarcando con ello la exclusión de sus filas de los grandes productores.

La UNAG no reivindicara en su declaración de principios la alianza obrero / campesina sino únicamente la unidad nacional – entendida esta como la unidad entre los productores independiente de su situación de clase.

Estas diferencias fundamentales de ambas organizaciones provocara fuertes contradicciones durante el año 81 entre la ATC y la UNAG, que se expresaran de forma especial en relación a los sectores de clase que buscan organizar así como a las líneas de trabajo – detrás de estas contradicciones esta la discusión sobre la cuestión del carácter de la alianza obrero / campesina y unidad nacional.

La ATC argumentara que los semiproletarios / campesinos pobres no tienen cabida en la UNAG por esta una organización que representa fundamentalmente a los productores empleadores “burgueses; y que la ATC es la única que puede organizar a los semiproletarios a través de los colectivos de trabajadores temporales CTT. En el primer encuentro nacional ATC – UNAG realizado en 1981 con el fin de superar las principales contradicciones se llega a los siguientes acuerdos:

Respecto al carácter revolucionario de la ATC y la UNAG

- * **ATC:** Agrupo en su seno a dos sectores sociales, obreros agrícolas y campesinos unidos en torno a intereses comunes, pero cuya situación de clase y reivindicaciones eran distintos; ya que los primeros viven del trabajo asalariado y los segundos de lo que producen sus parcelas.

- * **UNAG:** Agrupa a diferentes sectores del campesinado que tienen una gran fuerza en lo económico, social y político.

Respecto a la alianza obrero / campesino

- * Cabal comprensión del carácter revolucionario de nuestras dos organizaciones.
- * Respeto a los derechos de los trabajadores y manutención de los niveles de productividad en las fincas de los medianos y pequeños productores.
- * Prohibición total de tomas de tierra en fincas pequeñas y medianas.
- * Unidad y coordinación entre la ATC y la UNAG como parte de la gran alianza obrero / campesino.

En relación a las formas organizativas

- * **ATC:** Señala que para atender al semiproletariado no organizado en la UNAG intento un nuevo modelo organizativo los comités de Trabajadores Temporales (CTT) pero decide su eliminación en base a las siguientes consideraciones.
- * Las reivindicaciones levantadas bajo esta forma organizativa eran no solo ambiguas, sino poco realistas, en la medida que trataban de combinar la demanda sobre la tierra con demandas salariales y sindicales.
- * Para la ATC la creación de los CTT implicó una desatención a los sindicatos. En relación a las bases del campo, la creación de los CTT provocó confusiones respecto a cual era la organización que debía atenderlos y orientarlos.

Respecto a las líneas de trabajo

- * **ATC:** Decide canalizar sus esfuerzos en la organización de los obreros agrícolas permanentes de las grandes fincas privadas y estatales – en sindicatos.
- * **UNAG:** Pasa a priorizar la atención al movimiento cooperativo, así como al fortalecimiento de las estructuras territoriales que agrupan en su seno tanto al sector cooperado como a los productores individuales.

Las contradicciones entre la ATC y la UNAG se superaron formalmente, sin embargo ello no permite por sí resolver la contradicción real, que se expresa básicamente en el problema de la organización del campesinado pobre – semiproletario y del fortalecimiento de la alianza obrero – campesino.

2.3. Los Sindicatos Campesinos y Movimiento Cristiano Profético:

Los sindicatos Campesinos en los años sesenta se agudizan las contradicciones alrededor de la tierra como producto de la expansión del capitalismo algodonero en el pacífico y el latifundio cafetalero y ganadero en el norte y centro del país.

La lucha del campesinado en este periodo se caracteriza como una forma de resistencia económica a través de la cual el campesinado lucha para librarse de la explotación que impone el modelo de acumulación. Esta resistencia se da a través de una doble migración, hacia la frontera agrícola o hacia las ciudades integrándose al sector terciario sin embargo, a la vez esta expropiación generó un fuerte movimiento de resistencia política campesina.

Una de las formas de resistencia campesina en, 1950 fue la organización en sindicatos rurales promovidos por la confederación general del trabajo (CGT) con raíces inmediatas en el fuerte movimiento obrero desarrollado durante los años 1940, que logró la promulgación del código del trabajo.

EL MOVIMIENTO CRISTIANO PROFETICO:

UN ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL ASCENSO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL CAMPESINADO LO JUGO UN SECTOR DE LA IGLESIA CATÓLICA SENSIBLE A LOS CAMBIOS PRODUCIDOS POR EL CONCILIO VATICANO II Y POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE MEDELLÍN (1968). LA FORMACIÓN DE DELEGADOS DE LA PALABRA Y DE COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE (CEB) DENTRO DE LA PERSPECTIVA DE LA “TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN”

- ⇒ Lo anterior condujo a una relectura crítica de la Biblia a partir de la realidad campesina y a un compromiso de transformación de su realidad que alcanzó a constituir un movimiento social que luego se integró al amplio movimiento popular antisomocista.
- ⇒ Así surgió un nuevo modelo religioso caracterizado por un Dios en carne viva a los pobres y en sus luchas de liberación, mientras que la fe significaba un compromiso por construir el Reino de Dios desde el presente. Los valores priorizados eran la justicia social, la dignidad humana, la fraternidad y la libertad, mientras que el pecado era identificado con las estructuras sociales injustas.
- ⇒ Las experiencias de los movimientos cristiano popular las celebraciones dialogadas, las canciones de la **“misa campesina”**, los talleres de reflexión, los convivios comunales, las tareas de desarrollo social, las cooperativas, las organizaciones de jóvenes, la alfabetización **fue transformando la “cultura de sujeción” de un sector del campesinado: el individualismo en espíritu comunitario, la pasividad en participación, el fatalismo en conciencia críticas.**
- ⇒ **Este nuevo movimiento eclesial que para 1979 se estimaba en 300 CEBS con 5000 delegados fue la principal forma de participación campesina en el contexto de aguda represión desatada por la dictadura a partir de 1974 que cobró la vida de unos 300 delegados solo en la región Atlántica.**

- ⇒ **La experiencia organizativa de los CEBS y la capacidad de liderazgo de los Delegados, constituyo un valioso aporte para la formación de distintas organizaciones populares en el período insurreccional y posterior al triunfo.** En menor medida se observo dentro de la vertiente protestante una acción similar de jóvenes bautista que fueron expulsado por su jerarquía.
- ⇒ **A medida que la politización del movimiento profético avanza, se pone en cuestión la autonomía relativa del trabajo pastoral.** En el Congreso de Delegados realizados en Tola (1977) se produce una división: por un lado un grupo en su mayoría jóvenes delegados y sandinistas plantea la integración a la lucha insurreccional, por el otro una mayoría de sacerdotes opta por mantener una autonomía del trabajo pastoral temiendo la represión gubernamental y jerárquica. **El desacuerdo conduce a la división del movimiento, la disolución del CEPA y la caída del trabajo pastoral en las bases, a la par que el FSLN expande su labor política.**
- ⇒ **Por otro lado, un sector religioso tradicional, tanto católico como protestante, continúa teniendo fuerte influencia en el campesinado a través de un discurso espiritualista preñado de resignación que trasladaba a Dios y a sus ministros la capacidad de comprensión y cambio de la realidad, mientras ofrecía la esperanza de una compensación reconfortante luego de la muerte.**
- ⇒ **Sin embargo, la jerarquía católica fue separándose en los años 1970 de su tradicional rol de apoyo a la dictadura, particularmente a raíz de la apropiación de fondos humanitarios dirigida a los damnificados del terremoto y a medida que la represión recrudecía,** destacándose la denuncia hechas por los obispos de Matagalpa, Estelí y Bluefields (1975) y por la Conferencia Episcopal (1977), hasta que finalmente (Junio del 1979) reconocieron la legitimidad de la insurrección.

2.4. El Papel de las Organizaciones Campesina en la Lucha por sus Reivindicaciones:

La concentración de la tierra bajo el régimen somocista, a veces con desalojos violentos de campesinos, deja como problema principal el campesino sin tierra, obligado a vender sus servicios en tiempos de cosecha sin tierra, obligados a vender sus servicios en tiempo de cosecha del algodón y del café. La parte del campesinado sin tierra crece hasta el fin de los años 70, llegando a representar casi la mitad de la población activa en el capo pero son reprimidos por el poder.

Los únicos Sindicatos campesinos que se lograra a mantener son los impulsados por el Partido Social Nicaragüense y su rama sindical, la CGTI, que para tal efecto conformara la CGTAN, (Confederación general de los trabajadores agrícolas de Nicaragua, apartir de 1974).

A pesar del deterioro que han sufrido algunas organizaciones campesina, hoy mas que nunca tienen un capital político y organizativo importante, es indiscutible que algunos como UNAG han crecido en su influencia y se han ganado un espacio en la sociedad Nicaragüense. Se organizan los comités de trabajadores del campo para los trabajadores asalariados.

Estos comités reúnen tanto a campesinos sin tierra como a minifundistas o asalariados. Son todavía estructuras informales, sin fuertes coordinaciones entre ellas.

En los últimos diez años se ha demostrado que existen organizaciones flexibles, con enfoque democrático y con capacidad de adaptarse a los cambios en el tiempo para sobrevivir y crecer.

El trabajo desarrollado con los afiliados hombres y mujeres, líderes y dirigentes, su profesionalización progresiva, ha facilitado dar un salto de calidad, que en el caso de UNAG lo redefine en III congreso en 1997 y que en el nivel local se expresa con mas organización y mas gestión empresarial y la promoción del rol protagónico de las mujeres y los jóvenes productores.

Podemos decir que los gremios especialmente agropecuarios, han venido forjando un liderazgo gremial nuevo, con un enfoque empresarial localizado para hacer frente a los problemas del desarrollo, en el contexto de la nueva correlación

2.5 Las Organizaciones Sindicales y Gremiales en la Zona del Atlántico de Nicaragua.

Por regiones :

2.6 Las Organizaciones Sindicales y Gremiales en las Zonas del Pacifico de Nicaragua:

EJE DE LUCHA CAMPESINA EN LA REGIÓN DEL PACIFICO DE Nicaragua:

- ✓ En occidente, en los años de 1970, la resistencia campesina, surgen como producto de la expansión algodonera principalmente.
- ✓ La reacción de los campesinos frente al despojo de sus tierras se expresó en violentas tomas de tierra en los Arcos, Lomas de Panecillo, Sirama, Tonalá, Ranchería, San José del Obraje y otras.

LA REGIÓN ALGODONERA POR EXCELENCIA, LEÓN Y CHINANDEGA, FUE ESCENARIO DE INTENSAS LUCHAS CAMPESINAS POR LA TIERRA. ANTES DE 1950 ESTA REGIÓN ERA LLAMADA “EL GRANERO DE CENTROAMÉRICA” POR SU ABUNDANTE PRODUCCIÓN DE MAÍZ, SIENDO LA HACIENDA TRADICIONAL LA UNIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL PREDOMINANTE EN EL ÁMBITO RURAL, DONDE LA MAYORÍA DEL CAMPESINADO TENÍA ACCESO A LA TIERRA A TRAVÉS DE RELACIONES DE COLONATOS CON LOS TERRATENIENTES.

- ✓ La expulsión de esta población ante el avance del capital algodonero además de azúcar, ganado y banano genero una situación de miseria ante la cual el campesinado se organizo para recuperar sus antiguas tierras ejidales y ocupar aquellas ociosa.

- ✓ La cerca de alambres establecida por los terratenientes en tierras de uso comunal simbolizaba para el campesinado la violación de sus derechos y la disminución de sus ingresos al perder el uso de esas tierras (madera, cultivos, pasto, caza, fruto, agua).
- ✓ Frente a la movilización campesina que cortaba cercas y reocupaba sus tierras, los terratenientes recurrieron a la represión vía jueces de mesta, la GN y/o crearon sus propios grupos armados, también trataron de dividir y cooptar el movimiento campesino, o apaciguarlo mediante entregas de tierras condicionadas a la disolución de las organizaciones creadas, mientras que otras instancias gubernamentales, como el IAN, buscaron una respuesta dentro su política de Reforma Agraria.
- ✓ Ambos esfuerzos resultaron infructuosos ante un campesinado que se multiplicaba tanto demográficamente como en su capacidad política, así se registraron oficialmente 240 invasiones de tierras entre 1964-1973 solo en la región del pacífico norte (León y Chinandega).
- ✓ Un caso típico ha sido Tonalá, pequeño poblado de raíces indígenas rodeado de latifundios y asentado en tierras (antes comunales) “**donada**” por un terrateniente para garantizar la mano de obra. En 1961 los tonaleños forman sindicatos para reclamar contra la corrupción impulsada por la GN, la prohibición de usar tierras comunales, la contaminación provocada por agroquímicos en los cultivos algodoneros, y los bajos salarios..

SOBRE LA CAUSA DE LAS TOMAS DE TIERRAS, UN LÍDER CAMPESINO SEÑALÓ QUE: “SURGIÓ DE LA NECESIDAD DE TENER TIERRA DONDE SEMBRAR. EL PUEBLO POBRE SIN TENER DONDE VIVIR, PASA NECESIDAD Y LA NECESIDAD OBLIGA AL HOMBRE”. LOS DIRIGENTES DE LA CGT Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO TRATARON DE ORIENTAR UN PROCESO PACÍFICO DE RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO, PERO LAS OCUPACIÓN DE TIERRAS CONTINUARON HASTA QUE UN TERRATENIENTES DECIDIÓ VENDER AL IAN UNAS 400MZS QUE FUERON REPARTIDAS A 44 FAMILIAS CAMPESINA”.

- ➔ Esta respuesta parcial no satisfizo la gran demanda existente pero al igual que en otros lugares contribuyó a la división y debilitamiento temporal del movimiento, aunque luego renacerá en los años de 1970.
- ➔ La lucha del campesinado se ve caracterizada en esta etapa por un doble carácter: lucha por la tierra, lucha por eliminar las condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, sin embargo, es la lucha por la tierra su mayor reivindicación debido a su condición de campesino.
- ➔ Es notoria la solidaridad obrero-campesina que expresan las primeras organizaciones sindicales debido a varias razones, tales como la reciente emigración de los obreros

urbanos, los lazos familiares vigentes, la convivencia en pueblo y asentamientos urbanos, además de la ideología “**obrerista**”, propia de artesanos y pequeños empresarios afines al liberalismo, que predominaba en muchos sindicatos urbanos.



No existían frontera rígida entre obreros agrícolas y campesinos pobres, ambos identificado popularmente con el mismo término de “**campesino**”, ya que generalmente tenían acceso al uso de una parcela de tierra (préstamo, arriendo, mediería), pero debían vender su fuerza de trabajo estacionalmente para la sobrevivencia familiar. Tal es así que la reivindicación principal de ambos ha sido la tierra, aunque en su rol de asalariados también demandaban mejores condiciones laborales y como habitantes de un mismo asentamiento defendían intereses comunales (por ejemplo: agua potable, escuela, caminos).

PREGUNTARA SI ESTO ESTA BIEN UBICADO CON RELACION ZONA DEL PACIFICO DE NICARAGUA

EN MATAGALPA Y JINOTEGA es donde surgen los primeros brotes de organización sindicales y de asociaciones de campesinos que luchan contra la explotación de las haciendas cafetaleras y la expropiación de sus tierras a consecuencias de avance del latifundio. Dichos movimientos fueron impulsados por dirigentes como **BERNARDINO DIAZ OCHO** quien se encontraba vinculada ala trabajo de organización de las bases de lucha guerrillera que desarrollaba el FSLN en la región y por el partido socialista de Nicaragua.

Las Organizaciones Sindicales Rurales que se formaron fueron: Yaosca, Bijao, Bocay, La tronca, etc, las cuales fueron fuertemente reprimida por la guardia y muchos de sus dirigentes asesinados.

2.7 Las Organizaciones Sindicales y Gremiales en las Zonas del Atlántico de Nicaragua Lucha Campesina en la Región del Pacífico:

En el Occidente en los años 1970 , la resistencia campesina, surge como producto de la expansión algodonera, la REGION ALGODONERA POR EXCELENCIA, LEON, CHINANDEGA, fue escenario de intensas luchas campesinas por la tierra, antes de 1950, era llamada el **Granero de Centroamérica** por su abundante producción de maíz, siendo la hacienda tradicional la unidad productiva y social predominante en el ámbito rural donde la mayoría del campesinado tenia acceso a la tierra a través de relaciones del colonato con los terratenientes.

La expulsión de esa población ante el avance del capital algodonero adema de azúcar, ganado y banano genero una situación de miseria ante la cual el campesinado se organizo para recuperar sus antiguas tierras ejidales y ocupar aquella ociosa.

La cerca de alambres establecida por los terratenientes en tierra de uso comunal simbolizaba para el campesinado la violación de sus derechos y la disminución de sus ingresos al perder el uso de esas tierras (madera, cultivos, pasto, caza, fruto, agua etc).

Frente a la movilización campesina que cortaba cercas y reocupaba sus tierras, los terratenientes recurrieron a la represión vía jueces de mesta, la GN, y /o crearon sus propios grupos armados,

también trataron de dividir y cooptar el movimiento campesino o apaciguarlo mediante entregas de tierras condicionadas a la disolución de la organizaciones creadas , mientras que otras instancias gubernamentales, como el IAN Institutobuscaron una respuesta dentro de su política de Reforma Agraria.

Ambos esfuerzos resultaron infructuosos ante un campesinado que se multiplicaba tanto demográficamente como en su capacidad política, así se registraron oficialmente 240 invasiones de tierra entre 1964 – 1973 solo en la región del pacifico norte, León y Chinandega.

Un caso típico es Tonalá, pequeño poblado de raíces indígenas rodado de latifundios y asentado en tierra comunales, en 1961 los Totaleños formaron sindicatos para reclamar contra la corrupción impulsada por GN, la prohibición de usar la tierra comunales, la contaminación provocada por agroquímicos en el cultivo algodonero y los bajos salarios.

La lucha de campesinado se ve caracterizada en esta etapa por un doble carácter: lucha por la tierra, lucha por eliminar las condiciones de sobreexplotación d la fuerza de trabajo, sin embargo es **la lucha por la tierra su mayor reivindicación debido a su condición de campesino.**

2.8 Las Organizaciones Campesinas y su Contribución en el Desarrollo Rural

UNIDAD III: INCIDENCIA DE LA REFORMAS AGRARIA EN LA MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA

Objetivos específico de la III Unidad:

1. Conocer los niveles de movilización y organización campesina en un proceso de Reforma Agraria
2. Analizar la importancia de la participación del campesinado y obreros agrícolas en los procesos de Reforma Agraria
4. Valorar la participación Política del Campesino dentro de los procesos de reforma Agraria

- 3.5 Incidencia de la Reforma Agraria de Nicaragua en la Movilización y Organización Campesina.
- 3.6 Reformas Agrarias, Movilización y Organización Campesina.
- 3.7 Participación del Campesinado Nicaragüense en los procesos de Reforma Agraria.
- 3.8 La participación Campesinas en la estabilidad de la propiedad de la tierra agraria. la Sostenibilidad de los resultados de la Reforma Agraria en América Central.

UNIDAD IV: FORMAS ORGANIZATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL CAMPESINADO

Objetivos específico de la IV Unidad:

1. Conocer los modelos del movimiento cooperativo que se han dado en Nicaragua.
2. Analizar el proceso Nicaragüense de la Constitución orgánica de las organizaciones Campesinas.
3. Valorar las perspectivas de desarrollo de las organizaciones campesinas como formas asociativas de producción

- 4.5 Antecedentes Histórico del movimiento cooperativos agropecuarios y sus modelos
- 4.6 El Procesó de Organización de las Cooperativa Agropecuaria
- 4.7 Perspectivas, alternativas y limitantes del Movimiento Cooperativo Agrario en Nicaragua,
- 4.8 Tipos de Organización de Productores por Rubros

- 4.1 Antecedentes Histórico del Movimiento Campesino y las Cooperativas en Nicaragua.**

MOVIMIENTO CAMPESINO Y LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS:



La incipiente formación de cooperativas rurales en los años de 1960 y 70 ofreció el ámbito de organización y participación política del campesinado a fin de mejorar su situación socioeconómica a través de la gestión colectiva de distintos servicios. La creación de cooperativas respondió tanto a un interés y a una tradición de ayuda mutua del campesinado, como a las acciones del gobierno y de otros organismos privados.

La organización cooperativa fue impulsada en los años 1960 como parte de la política de Reforma Agraria antes mencionada. Desde 1964 la USAID destino un fondo anual especial para el fomento cooperativo en Nicaragua a través del Banco Nacional (BNN) que ofrecía créditos blandos, asesoría técnica, capacitación y supervisión

- ⇒ El BNN atendía un proyecto de cuatro grandes cooperativas departamentales (León, Chinandega, Rivas, Masaya) de crédito con 4.288 socios y 56 pre-cooperativas agrícolas con 1.083 campesinos en 1978.

- ⇒ **Otras instituciones privadas, de carácter religioso o empresarial, también impulsaron la formación de cooperativas, en su mayoría de ahorro y crédito.** Destacándose la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECANIC) orientada al pequeño comercio que aglutinaba en unas 80 cooperativas con 13.000 socios, la mitad en el ámbito rural, y la Fundación Nicaragüense de Desarrollo (FUNDE) creada por el sector empresarial que atendía 54 cooperativas con 49.189 socios.
- ⇒ **Un sector del campesinado se integra a estas cooperativas a fin de obtener créditos en condiciones más favorables. Otros beneficios eran los insumos y herramientas de trabajo, artículos del hogar, servicios de comercialización de la producción,** y unas pocas cooperativas tenían colectivamente maquinaria agrícola, medios de transporte, instalaciones para procesar el café y el algodón. La composición de afiliados era heterogénea, desde los campesinos pobres hasta la burguesía “chapilla”.
- ⇒ **Estas pocas organizaciones cooperativas campesinas estaban limitadas al ámbito de la circulación, pero significaban un avance en la asociación del campesinado para mejorar sus condiciones de vida a través del control de los intermediarios y también para construir su identidad colectiva y su capacidad organizativas;** en definitiva representaba una experiencia más de un movimiento campesino en ascenso.

CRONOLOGIA DEL DESARROLLO MOVIMIENTO COOPERATIVO:

- ① En 1964 se funda la **"FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE NICARAGUA"** (FECANIC) afiliada a la confederación Latinoamericana de Cooperativas de ahorro y crédito. FECANIC fue creada por la **"Credit Unión National"** (CUNA) ligada a la AID.

La federación se constituye como un organismo de segundo grado, para ofrecer servicios de asistencia técnica, educación cooperativa, financiamiento representación gremial. Al mismo fue la primera Institución promotora de cooperativa constituida legalmente en 1966 dentro del programa de Estado Unidos dirigido principalmente a los pequeños comerciantes.

Este impulso del proyecto de cooperativización tuvo resultado mínimo los primeros años de reforma agraria. **Desde la promulgación de la ley de reforma agraria 1963-1970, el estado solo había promovido 22 cooperativas con 19,240 socios, de las cuales solo cuatro estaban legalizada.**

- ② Es a partir de 1971, con la agudización de crisis de la dictadura Somocista y ante el fracaso de los primeros años de la **"Alianza para el Progreso"** que se abrió el primer espacio para el desarrollo de las cooperativas. Estas fueron promovidas en general por Instituciones privadas, como la **"Fundación Nicaragüense de Desarrollo"** (FUNDE), la cual desarrollaba diversos programas tales como. **En 1979 FUNDEN, ya tenía organizado sesenta cooperativa entre pequeños industriales, campesinos y un sector de servicio como los taxistas.**

- **"Los Primeros Cien"**, el cual consistía en una campaña para coleccionar cien mil córdobas para programas de **"Ayudas Sociales"**. Estos aportes serían multiplicados con aportes de la AID.
- **"La Revolución del Centavo"** se trataba de canalizar pequeños ahorros de la comunidad, a fin de mejorar el nivel de vida de los campesinos.
- **"Desarrollo de la Comunidad"** consistía en la construcción de viviendas, obras de saneamiento ambiental, escuelas rurales, etc. El objetivo proveer facilidades habitacionales para familias de escasos recursos dentro de un nuevo y revolucionario concepto social comunitario.
- Otros organismos privados que promovieron las cooperativas fueron el COMITE EVANGELICO PRO-AYUDA AL DESARROLLO (CEPAD), INSTITUTO NICARAGÜENSE DE PROMOCION, HUMANA (INPRHU).

A pesar de la existencia de diferentes grupos de promoción cooperativa, el cooperativismo no tuvo un impacto masivo en la población, y su papel como instrumento de lucha y desarrollo económico del campesinado fue débil antes del triunfo revolucionario.

EL MOVIMIENTO COOPERATIVISMO AGROPECUARIO EN LOS AÑOS 80

La integración de los campesinos en cooperativas se hacen en forma voluntaria. Después de dos años de aplicación, las posibilidades de creación de nuevas cooperativas se estancan por el anhelo de los campesinos a tener su parcela individual. Sin embargo, se mantiene viva la presión por la tierra y las reivindicaciones campesinas para profundizar la reforma.

- **Las capacidades productivas de las cooperativas, para el solo autoconsumo, requiere también de inversiones que no dan resultados a corto plazo.** La agudización de la crisis económica por la actividad contrarrevolucionaria lleva al gobierno a priorizar la producción a corto plazo, lo que promueve la producción del cultivo individual, aunque sea con una rendimiento bajo.
- **Además, a causa de la guerra, el gobierno ya no esta en capacidad de atender económicamente a nuevas cooperativas en cuanto a insumos, capacitación, inversiones, y la extensión limitada de este tipo de entidades productivas sin atención económica las llevaría a un fracaso seguro.**
- **Por otra parte el gobierno quiere mantener su política de no imponer a los campesinos un modelo que no desean, y las reivindicaciones por la tierra siguen en varias partes del país.**

- **Confrontando al reto contrarrevolucionario, el gobierno actúa priorizando el objetivo de juntar los campesinos, principalmente en las regiones donde la contra es activa, para evitar que estos pasen a la contra o para que sigan apoyando al gobierno revolucionario.** Aunque el gobierno este consciente de las limitaciones de las posibilidades económicas futuras de las entregas de tierra en forma individual, tradicionales para mantener su base entre el campesinado.
- Se puede decir que se inicia un proyecto de capacitación del campesinado, este proyecto inicia con la alfabetización a principios de 1980. **Después de la proclamación de la Ley de Reforma Agraria en 1981, las cooperativas mismas se convierten en centros escolares campesinos: en muchas de ellas funcionan escuelas propiamente dichas, que atienden a todos los niños de las cooperativas y también de los campesinos que viven en los alrededores.** Pero al mismo tiempo se inicia una capacitación por adultos, que conlleva un contenido particular destinado a los campesinos cooperativistas.

AL LADO DE LA CAPACITACIÓN EN LAS COOPERATIVAS MISMAS, SE CREAN TAMBIÉN:

- ☞ Escuelas Agropecuarias Campesinas, cuyo objetivo es dar una formación orientada hacia el campo agropecuario a los hijos de campesinos que se fueron a estudiar a la ciudad, para tratar de evitar que estos se queden en sector urbano después de sus estudios.
- ☞ Centros de Educación Técnica Superior, a partir de 1982, dan una formación de nivel superior corto, de dos años y medio en promedio. No se destinan específicamente a campesinos, sino a formar cuadros técnicos capaces de atender al sector agropecuario del país, y en particular al sector reformado, APP y sector cooperativo. Las instituciones de este sector son seis, una por región en promedio, solo la región quinta y las zonas especiales no tienen instituciones de este nivel.
- ☞ Centro de Educación Superior, de nivel universitario, que se destinan a formar cuadros superiores para la atención y la dirección del sector reformado a nivel de la política nacional. Son ocho carreras universitarias de cinco años en promedio, concentradas en León y Managua, las ciudades tradicionalmente universitarias.
- ☞ Los programas de capacitación campesina se iniciaron en 1981, con el programa de adecuación de adultos del MED. Hasta 1984, este programa funcionó con bastante éxito, capacitando a más de 150.000 adultos.
- Pero el contenido de la materia impartida no estaba bien adaptado a las necesidades del momento. Le faltaba al MED relaciones suficientes con el resto del programa de reforma agraria, no tomaba en cuenta la experiencia misma de los estudiantes en su programa y

dispensaba cursos de interés demasiado general para aplicarse directamente a la actividad campesina.

- Cambiaron la orientación de este primer tipo de capacitación los programas de la Dirección General de la Reforma Agraria. En el período 1980-1984, la DGRA dispuso programas adaptados de gestión y organización cooperativa. Su estructura la hacía bastante eficiente pero sin embargo, no logro llegar a mas del 50% de las CAS y 20 % de las CCS. La prioridad se daba a la CAS, atendida con un personal de 600 técnicos de la Dirección General de la Reforma Agraria y del BND, más 150 capacitadores profesionales.
- **Pero en este período no se formuló un programa de capacitación campesina en cuanto a los aspectos técnicos-productivos**, los rendimientos y la producción no siendo una prioridad de la reforma agraria en esta etapa.
- **En el mismo período, la Dirección General de Recursos Humanos del MIDINRA dispuso cursos esencialmente técnicos a las empresa de Reforma Agraria del APP.** Estos cursos se imparten en varios centros, como el programa Alimenticio Nacional PAN, DGRA, DGRH, CIERA, etc. lo que nos ayuda a una buena coordinación de los programas. La UNAG capacitaba a sus miembros en asuntos de gestión administrativa y agronómica principalmente.

La Ley de cooperativas de 1981, que servía como documento base para la constitución de las cooperativas CAS, es sustituida por otra Ley que establece un marco mucho más libre para las cooperativas. Suprime todas las restricciones a la propiedad sobre las tierras cooperativizadas por parte de los socios de cada cooperativa los cuales pueden "**Vende, ceder, traspasar, heredar y efectuar cualquier tipo de enajenación**" con sus hipotecas, embargos y gravadas de impuestos. El objetivo de esta adaptación era bien político: porque no eran títulos de propiedad reales, por lo tanto el objetivo era hacerlo aparecer como título de propiedad para que verdaderamente se sintieran dueños de la tierra a los campesinos.

BIBLIOGRAFIA:

Magaña, Pedro.Norca.. 1998; La organización Campesina en una época de Cambios Violentos.

Eduardo Bumeister; Iniciativa y Sostenibilidad de resultados de la Reforma Organizativa en América Latina.

Comodoro Oscar J. Bahamondes, Cuando las organizaciones formales sufren descomposición.

Méndez; José S; Monroy, Fidel Zorrilla, Dinámica Social de las Organizaciones.1993.

Méndez; José S; Monroy, Fidel Zorrilla, Sociología de las Organizaciones, por McGRAW-HILL INTERAMERICANA DE MEXICO, SA. de CV

Altamirano Aráuz Roberto, Compilación de; Antecedentes Históricos del Movimiento Campesino en Nicaragua, 1996.

Altamirano Aráuz Roberto, Compilación de; Movimiento y Organización Campesino en Nicaragua

Orlando Fals Borda, Movimientos Sociales y Poder Político

¹ Iniciativas y la Sostenibilidad de los resultados de las reformas agraria en América central by Eduardo baumeister junio 1999.